EL HORIZONTE.

Edicion de Madrid.

MADRID.—12 reales al mes en la Redaccion, Administracion y demas oficinas del periódico, establecidas en la calle de la Greda, núm. 24.—Tambien se suscribe en las librerías de Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, núm. 11; Cuesta, calle de Carretas, número 9; Lopez, calle del Cármen, núm. 29; Duran, calle de la Victoria, núm. 3; y en todas las demas principales librerías de esta corte.

Madrid.—Miércoles 14 de Diciembre de 1859.

PROVINCIAS.—15 reales al mes y 45 el trimestre; pero es indispensable poner el importe íntegro en la Administracion por medio de una persona, ó enviarlo directamente en letra, libranza ó sellos de correos dentro de una carta franca, porque las suscriciones indirectas en todas las administraciones de correos y principales librerías cuestan 50 reales el trimestre.—Ultramar y estranjero, 20 reales al mes.

Año I.—Número 2.

ADVERTENCIA.

Al empezar EL HORIZONTE á cubrir las suscriciones de *El Leon Español*, *El Estado* y *El Conciliador*, debemos hacer á los abonados á esos tres periódicos las siguientes observaciones:

Los suscritores á *El Leon Español* ganan en la sustitucion por EL HORIZONTE: 1.°, porque el nuevo periódico es mas grande y de mucha mas lectura que el antiguo; y 2.°, porque á pesar de estas notables mejoras se conserva el mismo económico precio que tenia *El Leon Español*.

Los suscritores á *El Estado* ganan en la sustitucion por EL HORIZONTE: 1.°, porque el nuevo periódico es de mucha mas lectura, puesto que no consagrará como aquel la cuarta plana á llenarla de anuncios; y 2.°, porque á pesar de tan notables mejoras es menor el precio de suscricion que el que tenia *El Estado*.

Los suscritores á *El Conciliador* ganan en la sustitucion por EL HORIZONTE, por las mismas razones espuestas con relacion á los de *El Estado*.

Las ventajas en los precios empezarán á gozarlas los suscritores de esos tres periódicos, tan pronto como renueven sus abonos; y ahora, hasta estinguir las cantidades que tengan anticipadas, se establece como regla general é invariable, por exigirlo así la claridad en la buena administracion del nuevo periódico, que sin tomar en cuenta la diversidad de los precios pagados, se les servirá EL HORIZONTE tantos meses cuantos hayan anticipado á cualquiera de aquellos diarios.—Como que habrá algunos suscritores que lo sean á dos ó á los tres periódicos antiguos, se sumarán los meses y recibirán EL HORIZONTE tantos cuantos resulte que habian abonado á dos ó á los tres diarios.—Pero de todos modos ganan desde hoy en la belleza tipográfica del nuevo periódico, y en el notable aumento de su lectura.

Si los suscritores á *El Estado* recibian de regalo un tomo de novela al mes, en cambio en esta misma semana verán todos los suscritores á EL HORIZONTE, los sacrificios que haremos para realizarles una gran ventaja que hasta ahora no ha ofrecido ningun otro periódico de la corte.

No hablemos de la mejora que en la parte de redaccion ha de esperimentar el nuevo periódico, al haberse constituido esta con los principales redactores de los tres diarios antiguos, y contando además con el consejo y la colaboracion de muchos de los hombres mas importantes de nuestro partido, entre los que está la mayor parte de los senadores y diputados moderados.

No se recibirá ninguna correspondencia, aunque sea de los suscritores á cualquiera de aquellos tres antiguos periódicos, que no venga con sobre «A D. JOSÉ GUTIERREZ DE LA VEGA, director de EL HORIZONTE, calle de la Greda, núm. 24: MADRID.»

EL HORIZONTE dará dos ediciones; una por la mañana para Madrid, y otra por la tarde para provincias.

Por último, las bases y condiciones de suscricion, pueden verse al final de la cuarta plana del presente número.

EL HORIZONTE de hoy ha sido recogido y nos apresuramos á hacer una segunda edicion en obsequio de nuestros suscritores.

MADRID.

Revista política estranjera.

Ya está fijado el 5 de enero de 1860 para la reunion del Congreso europeo. Todas las cartas de invitacion se han repartido, y como ayer dijimos, llegan á París diariamente la mayor parte de las adhesiones. El motivo de que ni lord Granville ni el vizconde de Palmerston vayan á representar la Inglaterra, es el de que reclaman su presencia en Lóndres los debates sobre el proyecto de reforma electoral y parlamentaria, que tendrán lugar muy próximamente, para lo cual necesitan reunirse todas las fuerzas del ministerio. Además de lord Cowley, parece que irá como adjunto sir James Hudson, enviado estraordinario y ministro plenipotenciario en Turin, y por consecuencia que se halla muy al corriente en los asuntos de Italia.

En cuanto á las cuestiones sobre que va á deliberarse es muy difícil todavía el prejuzgar, porque comprendemos que los mas firmes propósitos se modifican muchas veces, segun el interés y las circunstancias especiales del momento. La Inglaterra declara por sus órganos que sostendrá el establecimiento de un reino bajo el cetro de un príncipe italiano. La actitud de Prusia y Rusia se deja adivinar todavía menos, aunque no se duda que la primera seguirá completamente los pasos de la segunda. Algunos periódicos rusos con motivo del futuro Congreso se ocupan de los asuntos de Oriente, que á su parecer merecen la misma atencion que los de Italia. En efecto, la Inglaterra y la Francia no hicieron la campaña de Crimea para borrar con una plumada los esfuerzos verificados contra la importancia del poder ruso sobre Constantinopla, y las dos conocen tambien la solicitud moscovita por el imperio otomano.

Pero no es esta cuestion que nos atañe examinarla ahora, porque acaso con el tiempo venga la oportunidad de tratar sobre los sucesos, la importancia de las ligeras reflexiones que en este momento nos ocurren.

En el *Journal de Dresde* encontramos un análisis del despacho dirigido por el conde de Rechberg, al mismo tiempo que la carta de invitacion para el Congreso, á todas las potencias que deben tomar parte en él. Segun este despacho, la Francia no ha hecho mas que ceder á las instancias del Austria, consintiendo que todas las potencias signatarias de los tratados de 1815, sean representadas en el Congreso, que debe modificar algunas disposiciones esenciales de dichos tratados. El conde de Rechberg cree indispensable que los plenipotenciarios de Roma, de Cerdeña y de las Dos-Sicilias sean igualmente llamados. Añade que por un justo respeto hácia los derechos de los príncipes interesados en las cuestiones que serán discutidas en el Congreso, se deberia admitir á los representantes de Toscana, de Parma y de Módena, *puesto que esos paises entrarán en una situacion regular, que podrá garantir su completa independencia*.

Esta parte del despacho merece que nos fijemos en ella.

Despues de las solemnes declaraciones del gobierno francés, de que los antiguos soberanos de la Italia central no serian restablecidos por la fuerza, el lenguaje de M. de Rechberg sorprende mucho. Y todavía aumenta mas la sorpresa cuando se lee la última parte del indicado despacho, en donde se declara que el restablecimiento de los príncipes espulsados, y el restablecimiento de la autoridad pontificia en las provincias insurrectas, es el primer objeto que debe proponerse el Congreso.

Si el análisis que nos da el periódico citado es exacto, estos son los medios que el Austria cree necesarios para asegurar la tranquilidad de Italia.

Esperaremos el despacho austriaco para saber á qué atenernos. Pero si en efecto son tales las pretensiones del Austria, ¿qué pensará de ellas el imperio francés? A esto no podemos responder por ahora.

En Constantinopla se indica una nueva crísis ministerial. Fuad-Pachá, despues de un vivo altercado con Riza-Pachá, presentó su dimision, que el Sultan no quiso admitirle. Pero es probable que no continúe mucho tiempo en el poder, porque Riza-Pachá tiene una influencia muy superior á la suya, y la union de los dos ministros parece ya imposible. En Constantinopla y en las provincias existe gran fermentacion; se teme alguna insurreccion, y el gobierno austriaco se ha apresurado á espedir órdenes á fin de que partan inmediatamente para Constantinopla dos buques de guerra que protejan á sus súbditos, si hay necesidad de ello.

Nos escriben de Bucharest que la comision central de Fokshany ha terminado un proyecto de constitucion, que comprende 145 artículos, el cual será sometido á las Cámaras legislativas de los Principados danubianos. La comision central ha procurado disminuir el poder del príncipe, dejándole como una especie de presidente de un gobierno oligárquico.

Las noticias de la India no son por cierto muy favorables para Inglaterra. Los insurrectos waghers, que despues de haber rechazado un ataque de los ingleses en Beyt, evacuaron esta poblacion, dirigiéndose á Dwarka, han sido atacados y sitiados por 3,000 soldados ingleses. Durante seis dias estos bombardearon la ciudad, sin tomarla al asalto; pero aquellos, saliendo en masa, parece que pasaron á cuchillo completamente al 28.° regimiento inglés. Todavía no hay detalles sobre tal suceso, que se afirma ha sido desastroso. Con algunos mas por el estilo, el prestigio militar de Inglaterra no ganaria mucho, en nuestro concepto.

Los rumores sobre la muerte de Nana-Saib continuaban; pero se nos figura que si la muerte de ese terrible adversario del poder inglés fuese cierta, el gobierno de Lóndres la habria hecho ya anunciar por todas partes. Su silencio prueba que no sabe la verdad. ¿Y quién puede asegurar que el haber esparcido esos rumores no sea un ardid de guerra inventado por el mismo Nana-Saib?

El viaje del emperador Francisco José á Hungría parece ya definitivamente abandonado, á pesar de las vivas instancias del archiduque Alberto en su favor. Se atribuye la resolucion del emperador á los consejos de Thierry, sucesor de Hubner en el ministerio de policía.

Al desgraciado acontecimiento que tuvo lugar en Palermo el 27 de noviembre, y de que ayer dimos cuenta á nuestros lectores, podemos hoy añadir que la herida causada al director de policía no se cree mortal. El paleto de invierno que llevaba el comendador Maniscalco pudo amortiguar el golpe. El asesino es un hombre del pueblo, que parecia aguardar hace tiempo en la puerta de la catedral el momento de herir á su víctima. Palermo ha sido declarado en estado de sitio.

A propósito de esta desgracia, tenemos que añadir otra igualmente lamentable, que ha llamado mucho la atencion en Lima. Parece que el ministro de Chile, residente en aquella poblacion, se encontró muerto repentinamente; pero con tales circunstancias, que se atribuye á un asesinato cometido por algunos enmascarados. Semejante atentado, verificado en la persona de un embajador estranjero, si no se descubren los asesinos, hará pesar sobre el gobierno del Perú una terrible responsabilidad.

Los periódicos ministeriales continúan hostilizando bajo distintos pretestos al partido moderado; y proponiéndose al mismo tiempo defender á todo trance al gobierno, suponen que ha devuelto al sistema representativo sus condiciones legítimas. A ser esto exacto, motivos habria para guardarle consideracion, reconociendo que por su parte habia contribuido á prestar útiles servicios á su patria.

Desgraciadamente no hay nada de eso. Es cierto que la union liberal ha ofrecido repetidas veces restablecer la pureza del sistema, que suponia viciado por todos los gobiernos sus antecesores; pero semejantes ofertas, que tuvieron sin duda por objeto alimentar las esperanzas de los que sinceramente las creyeran, fueron vanas é ilusorias, como lo ha acreditado la conducta que la mencionada union liberal ha seguido en el poder.

Presente está en nuestra memoria el primero de los actos de este ministerio. A pretesto de las faltas que decia cometidas en materias electorales por los gobiernos moderados, procedió fuera de lo terminantemente dispuesto por la ley, á adoptar una medida arbitraria rectificando las listas. El clamoreo que hábilmente esparcieron contra su legitimidad, hizo que algunos esperasen de aquella disposicion resultados satisfactorios y correcciones imparciales; mas bien pronto pudo observarse que al practicar las operaciones de esa *legal* rectificacion, como pomposamente la llamaban los amigos del gabinete, se cometieron abusos de grande consideracion que quitaron por completo á los que abrigaban esperanzas de un proceder imparcial, toda idea de que proporcionase utilidad la atrevida adopcion de tal medida.

Y, en efecto, cuando despues de verificadas las elecciones se discutieron las actas, se demostró hasta la evidencia, con ejemplares como los ocurridos en Toledo, Ciudad-Real, Pontevedra, Alicante, Palencia, Pamplona, Logroño, Santander y otras provincias, que la medida tomada por el ministerio O'Donnell en este particular, habia servido principalísimamente á preparar que pudiera vivir una situacion que no se apoyaba en ningun partido, puesto que se levantó orgullosa proclamándolos á todos disueltos y aniquilados.

Este fué el primer paso del *restablecimiento de la legalidad*.

A tal prueba de sincero amor á la pureza del sistema, correspondió perfectamente la conducta posterior del gobierno unionista. Verdad es que el ministerio del conde de Lucena ha tenido largo tiempo abierto el Parlamento; pero esta especie de aficion á las discusiones de las Córtes, es menester juzgarla en su verdadero valor. No ha sido deseo de practicar sinceramente el régimen constitucional, ha tenido por principal móvil, en nuestra opinion, la necesidad de buscar en el Parlamento el apoyo, que de seguro esperaba encontrar en él, supliendo así la falta de fuerza moral de que el gabinete se sentia agoviado.

Razon tenia para esperar ese apoyo. A consecuencia de la forma en que se hicieron la estraordinaria rectificacion de las listas y las operaciones electorales, el gobierno trajo al Congreso una gran mayoría; y á virtud de numerosas y repetidas promociones de senadores que propuso á S. M., tambien se procuró un buen número de adeptos en el alto Cuerpo colegislador. Con estas condiciones, claro es que mas bien por conveniencia y por buscar apoyo, que por amor á las prácticas constitucionales, el gabinete O'Donnell ha tenido largo tiempo abiertas las puertas de la representacion nacional, siendo notable, sin embargo, que en el momento que una cuestion importante y trascendental pudo dar lugar á debates sérios, se suspendieron las sesiones de Córtes.

Dejemos, pues, en el punto de vista que merece ese respeto de que alardean los amigos del gobierno, *á la pureza* del régimen representativo.

Tambien se quejaban amargamente los miembros de la union liberal, de que en los Congresos anteriores hubiera un número crecido de funcionarios públicos, y anatematizaron con energía que los ministerios moderados se hubiesen atrevido á remover algunos de ellos que les hacian cruda oposicion en asuntos políticos: hubo mas aun: el general O'Donnell jefe superior de la union liberal, dió como una de las causas que determinaron la rebelion de 1854, aquellas remociones.

Con tales antecedentes, era de esperar que la dominacion de los unionistas ofreciera en este punto una severidad catoniana; pero nada de eso: ha sucedido todo lo contrario. Gran número de empleados cuenta el Congreso actual: no pocos de los que lo eran y pertenecian á los cuerpos colegisladores han sido removidos de sus cargos por votar contra la opinion del gabinete: muchos diputados que vinieron á serlo no teniendo puestos oficiales, los han obtenido, y aun se advierte que nuevos ascensos conferidos al poco tiempo de sus primeras colocaciones, hacen que las reelecciones se multipliquen; de modo que en esto como en todo, los hombres de la union liberal han exagerado en otros gobiernos defectos que ellos tienen en mucho mayor grado. Véase si pueden tener razon para decir los defensores del gabinete, que es digno de apoyo porque ha devuelto al régimen representativo sus condiciones legítimas.

Y en punto á consecuencia de principios, á fijeza de ideas, ¿cuánto pudiéramos escribir respecto á los sostenedores de la union liberal? Renunciamos á ello porque ya es universal la opinion que domina en España y fuera de España acerca de este particular. Sin embargo, diremos que tambien de esa conducta se deduce la injusticia absoluta con que los hombres de la situacion motejan á los que leal y perpétuamente venimos defendiendo las mismas doctrinas.

No hay por nuestra parte dificultad alguna en que se susciten esas comparaciones de antecedentes con antecedentes, los del partido moderado y los de la union liberal. En los primeros se observa siempre un pensamiento político, con tendencias al establecimiento del órden, base indispensable de la sociedad: al enaltecimiento del Trono, á cuyo lado han estado siempre para defenderle los partidarios de nuestras opiniones: á la organizacion administrativa y económica del país: á la represion de todo movimiento revolucionario y trastornador. Nada queremos decir de lo que se observa en los antecedentes de la union liberal, porque no es preciso decirlo: está escrito con hechos contemporáneos de todos conocidos, y no se olvidarán por mas que para borrarlos trabajen y se afanen los periódicos ministeriales.

Inútil es empeñarse en hacer creer á la nacion que el gabinete del conde de Lucena ha devuelto al sistema constitucional sus condiciones legítimas: los actos de ese poder demuestran lo contrario, y no es fácil, por consecuencia, que la repeticion de encomios injustos tantas veces contestados, oscurezca la verdad y haga dudar de lo que estamos viendo.

Discute la prensa progresista con la ministerial acerca de la conveniencia de modificar parcialmente el ministerio: hé aquí una verdadera cuestion de apreciacion: ausente el general O'Donnell, porque es á la vez jefe en la guerra y jefe en la paz, ¿qué puede surgir aquí que haga imposible la coexistencia de todos los ministros? ¿Por ventura se acuerda alguna medida de altísimo y trascendental interés? ¿Se insiste por ventura en que debe salir el Sr. Calderon Collantes, cuando es sabido que la responsabilidad de sus actos de cancillería es perfectamente solidaria? ¿Ha dejado el Sr. Negrete de ser activo, el Sr. Salaverría de ser laborioso, ó el Sr. Posada de ser ilustrado, ó el Sr. Mac-Crohon de ser inteligente en la marina? Desde luego creemos que una crísis parcial, salva siempre la libérrima voluntad de la Reina, siempre veneranda para nosotros, no es hoy probable ni está apoyada en sólido fundamento; todos los ministros merecen á nuestros ojos compartir las glorias de la campaña vicalvarista, y terminarlas juntos cuando se cumplan los ocho años presupuestados por su presidente.

Tiene mil razones la prensa ministerial al asegurar que no cree ni es creible una modificacion del gabinete: ciertas crísis solo pueden resistirse cuando hay fuerzas para ello.

Sobre si el Sr. Rios Rosas ha asistido ó dejado de asistir á un banquete, disputan y rompen lanzas algunos de nuestros colegas.

Concebimos que las cuestiones de banquete preocupen á la situacion, pero no quisiéramos que midiera con ese compas los puntos de alta política; como ignoramos el misterio que se encierra en la asistencia ó la falta al banquete de que se trata, no podemos consolar á nuestros colegas; sin embargo, podemos asegurar que si nuestro embajador deja de asistir á los banquetes por allá, no le imitan aquí en la templanza, por lo que hace al banquete de la situacion, los políticos que la simbolizan y defienden. ¿Habrá dejado el Sr. Rios Rosas de pertenecer á la union liberal?

La prensa ministerial, ofreciendo ejemplo de intemperancia de nombres propios y de faltas agenas, que de corazon lamentamos, ha sacado á plaza estos dias el nombre de un general respetable con tan notoria ligereza y escasa oportunidad, que nos ocasiona pesar el tener que rectificar, pues rectificando intervenimos al cabo en una polémica, que seguramente no se distingue por la elevacion de los fines á que aspira, ni por la justicia de la causa que la promueve. Comprenderán nuestros lectores que nos referimos al señor marqués de la Pezuela, teniente general de los ejércitos y senador del reino: los diarios de la situacion habrán creido, sin duda, que prestaban un servicio al país, ó por lo menos al ministerio, indicando que dicho jefe partia en breve para la guerra de Africa, desmintiendo á poco la noticia con escusa de haber sido sorprendidos, y concluyendo, finalmente, por recordar la condicion de poeta, que es por cierto el timbre mas glorioso del general Pezuela, despues del de su inviolable respeto á la ordenanza.

Hemos dicho que lamentamos de corazon la ligereza con que son mentados ciertos nombres y promovidas ciertas cuestiones, porque desearíamos ver á nuestros estimables colegas de la prensa ministerial tratando con la seriedad debida los puntos que la merezcan; y á fé que pocos puntos habrá que mas seriedad merezcan que la conducta intachable de un general consecuente y siempre leal, que se ha batido por el Trono y por la patria, y que cien veces se batirá, si su Reina se lo mandare; ni en muchos escritores políticos estaria mejor la seriedad que en aquellos que por gozar de la privanza de los gobernantes pueden mas fácilmente abusar de la benignidad con que sus escritos son tratados, y de la credibilidad que llevan sus noticias.

Mientras ayer circulaba y aun antes de que circulase por Madrid el primer número de EL HORIZONTE, se repartian tambien los diarios ministeriales con fuertes y encarnizados artículos contra nuestro anunciado y por consiguiente desconocido periódico. Por mas que lamentemos esta prematura oposicion por lo que respecta á nuestros colegas, que no por lo que á nosotros atañe, pues revela á las claras la perversion en que aquí ha venido á parar todo; sin embargo, esperamos que aun se nos hará justicia en vista del aire con que nos hemos presentado en la arena periodística, aire y figura, que como dice el refran, hemos de conservar hasta la sepultura.

Los que traemos un gran pensamiento á la prensa y la representacion de un gran partido, por mas que entremos decididos á terciar en todo debate saludable y glorioso para el Trono, para la sociedad ó para nuestras doctrinas, no hemos de descender á esa polémica tan poco digna á que, sin conocernos, parecen provocarnos nuestros cofrades. A la razon opondremos la razon; al despecho opondremos la justicia, y al encono opondremos por ahora el silencio; que aunque los ministeriales echen á barato su causa, nosotros no hemos de estimar en tan poco lo que nos

---

FOLLETIN DE EL HORIZONTE.

2

MADAMA GIL BLAS.

RECUERDOS Y AVENTURAS

DE UNA MUJER DE NUESTROS DIAS,

POR PAUL FÉVAL.

LIBRO NOVENO.

Escribí á la marquesa una carta, donde traté de hacer á Gaston lo menos culpable que me fué posible, y otra á Antonio pidiéndole 6,000 escudos.

Despues discutimos Gustavo y yo la cuestion de saber dónde dirigiríamos nuestro vuelo.

Gustavo pronunció el nombre de Italia..... y fué cosa hecha.

Pedí tres dias para ocuparme de los dos niños; el hijo de Gustavo y la hija de la condesa Florencia.

Aquella noche partimos para Rambouillet dando órden de que nos guardasen las cartas.

Juzgad el efecto que produciria en Fontainebleau un acontecimiento como mi resurreccion.

Añadid á esto mi cambio de nombre, porque la hermana del conde de Meilhan se volvia Susana Lodin. Añadid además la fuga nocturna de Gaston.

Yo era una aventurera viviente, una novela de carne y hueso. Me miraban como á un folletin.

Y no parecia enferma.

—¡Qué hombre, decian unos; es el doctor Charamel!

—¡Qué pozo de ciencia, añadian otros; es el doctor Desglayeuh!

Y en fin, la clientela del doctor Fallot esclamaba:

—¡Decid ahora que no es mas que un charlatan!

—¡Charlatan ese apóstol!

—¡Charlatan ese hombre que se bebia un vaso de coñac para entonar á sus enfermos!

Los tres vinieron á presenciar el milagro.

El célebre Charamel lloraba como un niño, gritando:

—¡Hé aquí los efectos de mi medicina!

Desglayeuh prometió una Memoria á la Academia.

Fallot sacó su botella y dijo con el mismo acento de Guillermo Tell:

—Aquí dentro hay mil curaciones parecidas.

El hijo de Gustavo era muy lindo. Me pareció que se asemejaba á su padre.

Se dice que no es posible amar al hijo de una rival. Convengo en esto en general; pero la afeccion que sentia por Gustavo, aunque era realmente una pasion, tenia cierta ternura de amistad fraternal.

Esta ternura era poco suceptible de celos.

Mi amor era bueno, indulgente, y aceptaba el objeto amado, tal y como le hallaba.

Soy franco, porque he sido clemente.

Bastante lo necesitaba mi amor.

A datar desde la historia de Francisca, la criada de la fonda, hasta el dia, Gustavo no habia sido por cierto un modelo de amantes.

Pero era mi Gustavo mi padrino, mi marido, mi compañero anhelado de toda mi vida.

Adoraba á su hijo como si fuera mio.

La pequeña Florencia tambien era muy linda. Les reunimos á ambos en casa de la mujer de Rambouillet que era conocida de Eugenia; pagamos algunos meses adelantados, y partimos.

En Fontainebleau encontramos una carta de mi buen amigo Antonio conteniendo los tres mil francos, que eran toda su fortuna.

Esta carta, en la que me agradecia haber pensado en él, estaba escrita con tristeza. No me hablaba de nadie, ni siquiera de Eugenia. Solamente al fin contenia estas frases:

«Empiezo á hacerme muy viejo, querida señorita..... todo lo veo oscuro..... No tengo á quien amar mas que á vos, á mi Eugenia y á mi hijo Francisco, que acaba de ser nombrado jefe de escuadra sobre el campo de batalla, en Africa, y que se hará romper la cabeza el mejor dia, al paso que vá. Adios; os abrazo tiernamente y os digo, que si llega la desgracia en esta terrible semana, tendreis la conciencia tranquila.»

Lo confieso; me apliqué aquellas palabras: terrible semana.

Creí que Antonio aludia á la conducta de Gaston, y que se inquietaba por sus amos.

Gustavo conservaba sus documentos de cómico. Aquel dia mismo sacamos pasaporte para Nápoles.

A la mañana siguiente nos instalamos en el cupé de la diligencia de Marsella.

II.

Nuestro compañero de viaje.

Estábamos solos en el cupé. Ya bendecíamos nuestra estrella por tal fortuna, cuando á un cuarto de legua de la poblacion, apercibí en el camino un hombre pequeño que hacia señas con su casquete.

—Aquí tenemos compañía, dijo Gustavo riendo.

Mi padrino hizo un guiño; no se equivocaba; el hombrecillo llevaba su maleta de viaje.

La diligencia se detuvo. El hombrecillo dió su balija al conductor, é hizo abrir el cupé diciendo:

—¡Dos personas! ¡Tanto mejor! Amo la sociedad.

Cuando se abrió la puerta se quitó la gorra políticamente, esclamando:

—¡Un señor y una señora!.... En viaje se adquieren conocimientos.

¡Mucho nos reiremos, ya lo vereis!

E inmediatamente instaló sus paquetes, entonando una alegre cancion.

Despues nos miró de reojo.

Nosotros permanecimos sérios.

El nos preguntó:

—¿Sois de Fontainebleau?

—No, respondió Gustavo.

—Ni yo tampoco, esclamó el hombrecillo. ¿Venís de París?

—No, respondió Gustavo.

—Ni yo..... Lo que mas me gusta en París es la ópera cómica, los cafés y las comidas á precio fijo..... ¡Ah! ¡Si yo hubiera tenido un café!.... Ya sabe uno cómo se hacen los negocios. Pero, en fin, os estoy hablando como si nos conociésemos de toda la vida. En viaje entra la franqueza..... Sin embargo, una vez me he arrepentido de esto.....

Y el hombrecillo reia estrepitosamente.

Le miré; su figura era notable. Su nariz encorbada asemejaba algo al pico de algunos pájaros. Sus ojos eran redondos. Tenia las mejillas frescas como dos manzanas. Gustavo se manifestaba bastante rigoroso en no dirigirle la palabra.

El hombrecillo, picado, sacó la cabeza por la portezuela, á fin de armar conversacion con el conductor, pero esto era muy difícil.

—Además, esclamó, cuando uno no conoce..... es claro..... Me parece que yo os he visto en otra parte; en el café, en la fonda ó en la ópera cómica..... En viaje se puede hablar de unas cosas y de otras sin adquirir por eso relaciones..... Veo que deseais saber quién soy..... yo no lo oculto. Me llamo Cassaroux por mi familia. Pero tengo varios nombres de bautismo. Amadeo, Fidel, María, Constantino Cassaroux. Mi mujer me ha dicho varias veces que no tengo bonitos nombres..... ¡He! he! he! No soy viudo á Dios gracias; pero buena falta me hacia serlo..... Además el asunto de la matrona.....

—¿Qué matrona? pregunté.

—¿De qué matrona hablais? repitió Gustavo.

—¡Toma!.... ya lo sabeis..... Los periódicos hablan hace tiempo de eso..... La matrona que mató á la madre y al niño. ¿Y no es una vergüenza que estas cosas sucedan todos los dias en París? ¡Yo la hubiera condenado á ser quemada viva!

Miré á Gustavo. Acababa de nacer en mí la idea de que algo me ocultaba.

—¿Os sorprende? repuso Amadeo. No me hubiérais creido tan inexorable, ¿verdad? Pues bien: si yo fuese juez.....

Me pareció que Gustavo respiraba con mas libertad al ver que el hombrecillo no habló de Eugenia.

—En casa de un abogado, continuó Cassaroux, me aficioné á los cafés y á la ópera cómica.

Yo le interrumpí diciendo:

—La matrona de quien hablais ha de ser juzgada en esta; ¿se hizo acaso?

—¡La Mutel? respondió Cassaroux. Yo le haria cortar las manos, mechar las carnes y arrancar los dientes. En mi vecindad habia una matrona que me llamaba Gringalet. Quise hacerme de la policía solo por tiranizarla. No, no; la Mutel no será juzgada en esta sesion; está protegida; si no, ya la hubieran aplastado la cabeza entre dos piedras. ¿Quereis que os lo diga? Cuando la juzguen, la absolverán.

Hubiera abrazado á Cassaroux, á pesar de su ferocidad.

Llegamos á Montargis. Cassaroux bajó del coche, y dijo al conductor:

—¿Tiene uno el derecho de hablar en la diligencia cuando paga su puesto?

En seguida entró en la taberna con el conductor.

Cogí de la mano á Gustavo, y le dije:

—Solo una cosa en el mundo no podré perdonarte..... Padrino mio, te lo ruego: no me ocultes jamás nada de lo que concierna á Eugenia.

—Nada te he ocultado, Susana, me respondió Gustavo.

—¿Tú sabias que debia ser juzgada en esta sesion?

—Lo habia visto en los periódicos, y no creia que tú ignorases.....

—Pero ¿se ocupan de este negocio?

—Los periódicos se ocupan de todo. ¿Quieres bajar, Susana?

Y volvió la cabeza fingiendo abrir la portezuela.

—No, respondí. Escúchame: no sabes el mal que me haces. Si yo no tuviera confianza en tí, confianza entera, absoluta, seria muy desgraciada. En el nombre de Dios, no me ocultes nada.

—¡Estás loca, Susana! ¿Por qué te habia de ocultar?

Pero se ruborizó.

Sus miradas no osaban fijarse en las mias.

Abandoné su mano, y dije:

—Gustavo, abre, voy á bajar.

Obedeció, murmurando la palabra *capricho*.

—No es un capricho, continué, es preciso que yo vuelva á París.

Gustavo se colocó delante de mí.

—Quiero preguntar, añadí, á los que no tengan interés en engañarme.

—¡Susana! ¡Susana! ¿Has podido pensar que yo te engañaba? Te he ocultado algo, es verdad, pero solo concerniente á mí. ¿Cuando uno ama es celoso?

—Por tu honor..... ¿Nada sabes de Eugenia?

—Una sola persona me ha hablado de ella; el antiguo criado de la marquesa de Meilhan..... el anciano cochero Antonio.

Cuando fuí á verle á la mañana siguiente de tu marcha, me dijo:

—«La salvaremos..... gracias á la señorita Susana que es un angel.....»

Habia olvidado esto, por que el anuncio de tu partida me colocó en la mas terrible turbacion.....

—Pero, añadió, bajando la voz, no he podido olvidar otra circunstancia..... ¿Conoces al príncipe Máximo? Susana.

El lector comprenderá, que ciertos episodios de mi vida, eran positivamente un secreto y un misterio para Gustavo.

Ignoro si habia pronunciado delante de él el nombre del príncipe Máximo.

—Conozco, en efecto, al príncipe Máximo, respondí, es un pariente de la familia de Meilhan.

—Que no vé á esa familia, segun me han dicho.

(*Se continuará.*)

ha encomendado nuestro partido, nunca mas fuerte y poderoso que cuando, como hoy, se presenta ante el pais unido y compacto, como lo demuestra prácticamente la creacion de EL HORIZONTE.

Nuestro apreciable colega *La España* anuncia que el Sr. Coello y Quesada ha sido designado por algunos como el mas á propósito para acompañar al Sr. Martinez de la Rosa, con el carácter de segundo plenipotenciario, para representar á España en el Congreso europeo.

Sin entrar nosotros á analizar los títulos de nuestro diplomático en Turin, que nos parecerian estimables, como nos lo parecerán siempre los de todos los hijos de la prensa; cualquiera que sea el partido en que militen, creemos que la noticia carece de fundamento.

GUERRA DE AFRICA.

Ayer dábamos ya cuenta de haber salido para Africa el tercer cuerpo espedicionario, pero sin que la redaccion del parte en que así se anunciaba indicase ni remotamente, ni por conjetura siquiera, su destino probable. Acerca de este punto variaban notablemente las versiones que se hacian circular como mas autorizadas y probables. Segun unos, el desembarco de las tropas mandadas por el general Ros se verificaria en la punta de Castillejo, distante por mar cuatro leguas de Ceuta, é intermedio entre la casa del Renegado y el valle de Anghera: los cuerpos acampados en el Serrallo tomarian en este caso la indicada via, dirigiéndose por ella á Tetuan. Segun otros, el sitio elegido era el Cabo Negro, y no faltaba tampoco quien asegurase que el general Ros, con las fuerzas de su mando, se uniria en Ceuta al general en jefe. En nuestro sentir, esto último parecia lo menos acertado, y por otra parte, la circunstancia de acompañar al referido cuerpo un número considerable de buques, bastantes para sostener los fuegos de la plaza protegiendo el desembarco, y á cuyo bordo se han establecido los hospitales necesarios, hacia creer mas probable la primera de las tres indicaciones que dejamos apuntadas. No obstante esto es lo que ha sucedido; los partes que en otro lugar insertamos avisan la llegada del tercer cuerpo y su desembarco.

Otra nueva no menos importante ha comunicado el telégrafo; la de haber tenido nuestro ejército otro encuentro mas con las fuerzas enemigas. Esta vez ha tocado en suerte batirse á la division de reserva encargada de protejer los trabajos que el regimiento de ingenieros ejecuta para facilitar el paso de nuestra caballería y nuestras piezas. La retaguardia del cuerpo que manda el conde de Reus ha sostenido un vivo fuego con los moros, y estos han sido como siempre rechazados.

Por lo demás, la *Gaceta* no publica parte alguno nuevo; solo encontramos en ella los que ya hemos insertado. Un diario de la situacion esplica el hecho asegurando que á las doce de la noche estaba interrumpida la comunicacion telegráfica entre Cádiz y Algeciras.

En cambio leemos en el periódico oficial la relacion detallada de las recompensas concedidas sobre el campo de batalla por el general en jefe, y aprobadas por S. M., á los jefes, oficiales y soldados que se distinguieron principalmente en la accion del 30, la cual copiamos, no obstante las noticias que acerca de este particular hemos anticipado.

Relacion de las recompensas concedidas sobre el campo de batalla por el capitan general y en jefe del ejército de Africa á los individuos que se distinguieron en el combate sostenido contra los moros el dia 30 de noviembre último en la Garganta de Anghera é inmediaciones del reducto de Isabel II, y aprobadas por S. M. en real órden de 11 de diciembre de 1859.

CUERPO DE ESTADO MAYOR.

Teniente D. Eduardo Gamir y Maladen, herido, cruz de San Fernando.

REGIMIENTO DEL REY, NÚM. 1.º

Subteniente D. Bernardo Garrido, herido, teniente.—Soldado Gregorio Sancho, contuso, cruz de María Isabel Luisa.—Soldado Francisco Arca, contuso, cruz de María Isabel Luisa.—Soldado José Selles, contuso, cruz de María Isabel Luisa.—Soldado José Arilla, contuso, cruz de María Isabel Luisa.—Soldado Gabino Bonet, contuso, cruz de María Isabel Luisa.—Cabo segundo José García, contuso, cruz de María Isabel Luisa.—Sargento segundo Feliciano Telles, herido, cruz de María Isabel Luisa pensionada con 10 rs.—Soldado Ramon Castillo, herido, cruz de María Isabel Luisa pensionada con 30 rs.—Soldado Juan Beltran, herido, cruz pensionada con 10 rs.—Cabo segundo Dionisio Berges, herido, cruz pensionada con 10 rs.—Soldado Diego Nuñez, herido, cruz pensionada con 30 rs.—Soldado Pascual Altavilla, herido, cruz pensionada con 10 rs.—Cabo primero Agustin Latre, contuso, cruz sencilla.—Teniente don Agustin Serra, contuso, mencion honorífica.—Sargento segundo Félix Santa Bárbara, herido, grado de sargento primero.—Cabo primero Mariano Priego, contuso, cruz de María Isabel Luisa.—Soldado Gregorio Martin, herido, cruz pensionada con 30 rs.—Soldado Tomás Ferrer, herido, cruz pensionada con 10 rs.—Soldado José María Tobar, herido, cruz pensionada con 10 rs.—Teniente D. Francisco Robles, herido, grado de capitan.—Cabo primero Eugenio Tudela, contuso, cruz de María Isabel Luisa.—Teniente D. José García, contuso, mencion honorífica.—Teniente D. Lorenzo Revuelto, contuso, mencion honorífica.—Soldado Felipe Nicolau, herido, cruz pensionada con 30 rs.

REGIMIENTO DE BORBON, NÚM. 17.

Segundo comandante D. Fabian Cañizares, herido, grado de coronel.—Capitan D. Salvador Caldero y Casales, segundo comandante.—Cadete D. Dionisio Medina Arcos, herido, subteniente.—Soldado Raimundo Fuerras, herido, cruz pensionada con 30 rs.—Soldado José Donis Araujo, herido, pensionada con 10 reales.—Soldado Pantaleon Rubio, pensionada con 30 reales.—Cabo segundo Agustin Menendez, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Juan Menéndez Pulido, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Juan Rodriguez, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Pedro Fernandez, herido, pensionada con 10 rs.—Sargento segundo Antonio Dueñas, herido, pensionada con 30 reales.—Capitan D. Gregorio Izaguerri, herido, grado de comandante.—Gastador Luis Cortés, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Juan Azabal, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Domingo Carballo, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado Antonio Carballo, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado Lorenzo Sanchez, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Baltasar Hermosa, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Agustin Corcóles, herido, pensionada con 10 reales.—Soldado Juan Rodriguez, contuso, pensionada con 10 rs.—Soldado Baltasar García, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Sebastian Otero, contuso, cruz de María Isabel Luisa.—Soldado Manuel Feijóo, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Manuel Morillo, herido, pensionada con 30 rs.—Cabo primero Juan de las Heras, herido, pensionada con 10 rs.—Cabo segundo Dionisio Martin, herido, pensionada con 30 rs.—Cadete D. Conrado Uneta, herido, subteniente.—Soldado Pantaleon Rubio, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado Francisco Miares, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Sebastian Bosque, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Manuel Quintana, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Juan Alonso, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado Francisco Peña, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Juan García, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado Matías Alonso, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado Manuel Sanchez, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Domingo Maceiro, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado Francisco Seoane, herido, pensionada con 10 reales.—Cabo primero Francisco Rodriguez, herido, pensionada con 30 rs.—Cabo segundo Manuel Navarro, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Francisco Guerrero, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Angel Crespo, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado Antonio Ribera, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Ventura Gonzalez, herido, pensionada con 30 reales.—Soldado Ignacio Hijosa, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado Vicente Gonzalez, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Juan Hidalgo, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Ramon Pernas, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Ecequiel Alvarez, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Gabino de Roses, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Benito Morales, herido, pensionada con 30 rs.—Capitan don Mariano Gil de Palacios, herido, grado de comandante.—Cabo segundo Marcelino Gonzalez, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Ignacio Cuelle, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Cárlos Fernandez, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Manuel Tejado, herido, pensionada con 30 rs.—Teniente D. Manuel Lloret, herido, grado de capitan.—Teniente D. Ceferino Saracibar, herido, grado de capitan.—Cabo segundo Meliton Yagüe, herido, pensionada con 30 reales.—Soldado Antonio Lorenzo Lozano, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Julian Jimenez, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Anastasio Ximero, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado José Castrillo, herido, pensionada con 10 rs.—Teniente coronel, primer comandante D. Eduardo Nouvilas, contuso, mencion honorífica.—Soldado Joaquin Olfinos, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Pedro Gros, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Francisco Fabia, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado Juan Porta, contuso, pensionada sencilla.—Cabo segundo José Bárbara, herido, pensionada con 10 rs.

BATALLON CAZADORES DE CATALUÑA, NÚM. 1.º

Soldado Bautista Cucarella, herido, cruz pensionada con 30 rs.—Soldado Hermenegildo Tegereiro, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Benigno Tau, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Juan Luceron Sepúlveda, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Jacinto García, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Francisco Tortosa, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Vicente Tortosa, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Pablo Carretero, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Joaquin Puello, herido, pensionada con 30 reales.—Soldado Agapito Manchon Galvez, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Mariano Hernandez, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado Pedro Alonso Vega, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Vicente Llamas Olmos, herido, pensionada con 10 rs.—Cabo primero Antonio Gonzalez, herido, pensionada con 30 reales.—Cabo primero Benito Sabater, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado José García Vecilla, herido, pensionada con 30 rs.—Corneta Domingo Lubi, herido, pensionada con 30 rs.—Cabo segundo Saturnino Marin, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado José Recio, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Jorge Alvarez, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Vicente Suarez, herido, pensionada con 10 rs.

BATALLON CAZADORES DE MADRID.

Sargento segundo Felipe Valle, herido, grado de sargento primero.—Soldado Nolasco Peligros, contuso, cruz de María Isabel Luisa.—Soldado Manuel García, herido, cruz de María Isabel Luisa pensionada con 10 rs.—Sargento segundo Ricardo Ortiz, contuso, grado de sargento primero.—Soldado Joaquin Suarez, contuso, cruz de María Isabel Luisa.—Soldado Julian Hernandez, contuso, cruz de María Isabel Luisa.—Soldado Manuel Sierra, contuso, cruz de María Isabel Luisa.—Soldado Custodio Pascual, herido, cruz de María Isabel Luisa pensionada con 10 rs.—Soldado Juan Medina, contuso, cruz sencilla.—Sargento primero D. Francisco Romero, contuso, grado de subteniente.—Cabo segundo José María Jimenez, contuso, cruz sencilla.—Cabo segundo Mamerto de la Cruz, contuso, cruz sencilla.—Soldado Juan Ramos, contuso, cruz sencilla.—Soldado Emilio Valero, contuso, cruz sencilla.—Soldado Segundo Gañan Cebadero, pensionada con 10 rs.—Cabo segundo Federico Suarez, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado Miguel Garri, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado Francisco Lopez, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado Manuel Fernandez, contuso, cruz sencilla.—Soldado Joaquin Botana, contuso, cruz sencilla.—Soldado Juan Navas, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Antonio Martin, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Juan Perez, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado José Otorio, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado Justo de la Mesa, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado Francisco Guerrero, contuso, cruz sencilla.—Sargento segundo Juan Fernandez, contuso, grado de sargento primero.—Sargento segundo Agustin García, contuso, grado de sargento primero.—Soldado Ramon Martin, contuso, cruz sencilla.—Soldado Francisco Domeño, contuso, cruz sencilla.—Soldado Joaquin Diaz, contuso, cruz sencilla.

BATALLON CAZADORES DE BARBASTRO.

Soldado Francisco Macias, herido, pensionada con 10 rs.—Capitan D. Simon Hernandez, herido, segundo comandante.—Cabo primero Pascual Sebastian, herido, pensionada con 30 rs.—Cabo primero Diego Camacho, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado José Lopez, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado José Jurado, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Ildefonso Ladero, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Cristóbal Rodriguez, herido, pensionada con 1 rs.—Soldado Felipe Rodriguez, herido, pensionada con 10 reales.—Soldado Basilio Ampuero, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado Félix Montero, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado Pablo Perez, herido, pensionada con 10 rs.—Sargento primero Francisco Casillas, herido, grado de subteniente.—Cabo primero Juan Lopez, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Blas Arcos, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Andrés Bellido, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Francisco Pozadas, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Francisco Lopez, herido, pensionada con 10 reales.

BATALLON CAZADORES DE TALAVERA.

Capitan D. Rafael Gonzalez, contuso, mencion honorífica.—Teniente D. Juan Otal, herido, grado de capitan.—Soldado Blas García, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado Angel Haro, contuso, cruz sencilla.—Soldado Juan Tejada, herido, pensionada con 10 reales.—Cabo segundo José Brino, contuso, cruz sencilla.—Soldado Angel Triguero, herido, pensionada con 30 rs.—Corneta Manuel Marin, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Nicanor Hernandez, herido, pensionada con 30 rs.—Capitan D. José Olivares, herido, empleo de comandante.—Corneta Bartolomé Arbero, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Marcelino Gonzalez, herido, pensionada con 30 rs.

BATALLON CAZADORES DE SIMANCAS, NÚM. 13.

Cabo segundo Alejandro García, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Gregorio Hernandez, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Pedro Lozano, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Juan Ruiz, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Manuel Gomez, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Pascual Cuéllar, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Miguel García, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Pedro Almazan, contuso, cruz sencilla.—Soldado Francisco Ortega, contuso, cruz sencilla.—Teniente D. Tomás Navarro, herido, capitan.—Cabo segundo Cláudio Pardo, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado Antonio Rabano, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Estéban Serrano, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Andrés Lopez, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado Ildefonso Ortega, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Vicente Miralles, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado José Rueda, herido, pensionada con 30 rs.—Teniente D. Vicente Veta, herido dos veces, capitan.—Soldado Pedro Sivera, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado Antonio Villanueva, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado José Carrasco, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Antonio Martinez, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado Antonio Hernandez, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado Manuel Dominguez, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Ramon Costelo, herido, pensionada con 30 rs.—Sargento segundo Eusebio Lomas, herido, sargento primero.—Soldado Eustaquio Rincon, contuso, cruz sencilla.—Cabo primero Pedro Campistegui, herido, cruz sencilla pensionada con 10 rs.—Cabo primero Juan Martinez, herido, cruz sencilla pensionada con 10 rs.—Cabo primero Jerónimo Navarrete, herido, cruz sencilla pensionada con 10 rs.—Cabo primero José Sanchez, herido, cruz sencilla pensionada con 10 reales.—Cabo primero Pedro Perez, herido, cruz sencilla pensionada con 30 rs.—Soldado José Rodriguez, herido, cruz sencilla pensionada con 30 rs.—Cabo primero Pablo Martinez, herido, cruz sencilla pensionada con 10 rs.—Soldado José Torres, herido, cruz sencilla pensionada con 10 rs.—Soldado Estanislao Sanguenza, herido, cruz sencilla pensionada con 30 rs.—Soldado Agustin Sanchez, herido, cruz sencilla pensionada con 30 rs.—Soldado Saturnino Servent, herido, cruz sencilla pensionada con 30 rs.—Subteniente D. Eduardo Cobos, herido, grado de teniente.—Cabo segundo Francisco García, herido, pensionada con 10 reales.—Cabo segundo Diego Gonzalez, herido, pensionada con 30 rs.—Cabo segundo Márcos Sanz, herido, pensionada con 30 rs.—Cabo segundo Luciano Oztajo, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Julian Onrubia, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado Vicente Galban, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Juan Esquina, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado Francisco Dieguez, herido, pensionada con 30 reales.—Soldado Juan de Mata, herido, pensionada con 30 rs.

CAZADORES DE LAS NAVAS NÚM. 14.

Capitan D. José Olivares, herido, grado de comandante.—Capitan D. Federico Pellicer, herido, empleo de segundo comandante.—Sargento segundo Florencio Molina, herido, grado de sargento primero.—Corneta Bonifacio Elías, herido, pensionada con 10 reales.—Soldado Pedro Nudain, herido, pensionada con 30 reales.—Soldado Manuel Cases, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado Pascual Cortés, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado José Olano, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado Manuel Iglesias, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado José Orgiles, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado Santiago Zapata, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado Francisco Fiesta, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado José Cabada, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Juan Bergel, herido, pensionada con 10 rs.—Teniente don Gabino Rozas, herido, grado de capitan.—Sargento segundo Manuel Rojo, herido, grado de sargento primero.—Cabo primero Eugenio Paredero, herido, pensionada con 30 rs.—Cabo primero Eusebio Carbajal, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Ignacio Rodriguez, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Clemente Rabadal, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado Guillermo Antia, herido, pensionada con 30 reales.—Soldado Miguel Villagoiz, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Gabriel Gorrochano, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Raimundo Dominguez, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado Manuel Montero, herido, pensionada con 30 reales.—Soldado Pedro Carpio, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado Modesto Gomez, herido, pensionada con 30 rs.—Corneta Leon Gonzalez, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado Andrés García, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado Angel Sanchidran, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado Cecilio Diez, herido, pensionada con 30 rs.—Sargento primero Sergio Delgado, herido, grado de subteniente.—Cabo primero Luis Valdés, herido, pensionada con 10 reales.—Soldado Francisco Diez, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Tomás Torrijos, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Leandro Polo, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado Francisco Gonzalez, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado Donato Bacuaca, herido, pensionada con 30 rs.—Sargento segundo Ramon Nestal, herido, grado de sargento primero.—Cabo segundo Eduardo Alvarez, herido, pensionada con 30 reales.—Soldado Venancio Panga, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado José Gonzalez, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado Felipe Agud, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Toribio García, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Gervasio Gurria, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado Cristóbal Foncuberta, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado Antonio Torres, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado Alvaro Martin, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado José Conesa, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado Ramon Edo, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado Mariano Antolin, herido, pensionada con 30 reales.—Soldado Venancio Perez, herido, pensionada con 10 rs.—Cabo primero Valentin Fernandez, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Pedro Alpuente, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado Froilan Balbueno, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado Manuel Calvo, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado Juan Miralles, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado Pablo Alfaro, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Vicente Ripollés, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Fermin Iriarte, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Manuel Zapico, herido, pensionada con 10 reales.—Soldado Pantaleon Martinez, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Francisco Santiana, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Juan Gallardo, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Manuel Gomez, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Antonio Herrero, herido, pensionada con 10 rs.—Cabo primero Antonio Parga, herido, pensionada con 30 rs.

CAZADORES DE MÉRIDA NÚM. 19.

Sargento primero Juan Mateo, contuso, cruz de María Isabel Luisa.—Sargento segundo Francisco Alcaraz, herido, pensionada con 30 rs.—Soldado Baltasar Puente, herido, pensionada con 10 rs.—Soldado Vicente Aparicio, herido, premiada con 30 rs.—Soldado José de Agueda, herido, pensionado con 30 reales.—Soldado Mariano Rubio, herido, pensionada con 30 rs.—Sargento segundo Miguel Santisteban, contuso, cruz sencilla.

PRIMER REGIMIENTO DE ARTILLERÍA DE MONTAÑA.

Capitan D. Narciso de Pedro, contuso, grado de comandante.

SANIDAD MILITAR.

Médico D. Juan Rosina y Ya, cruz de Isabel la Católica.—Médico D. Antonio Ferrer, cruz de San Fernando de primera clase.

Segun nos escriben del campamento, el domingo 4 habian asistido al santo sacrificio de la Misa cincuenta batallones, otras tantas piezas y varios escuadrones de caballería. El general O'Donnell, con su estado mayor, se colocó para este acto en una colina que dominaba las tropas entre el Serrallo y la ciudad.

Deciase que habia salido de Fez Muley-Soliman, hermano del emperador, al frente de algunas tropas de infantería y caballería, con objeto de reunirse á Muley-el-Abbas, que se hallaba con un grueso ejército en las inmediaciones de Tetuan.

El dia 4 se situaron algunos buques pequeños y lanchas cañoneras frente á una cañada que hay como á tres millas al Sudeste de Ceuta, é hicieron varios disparos de bala y granada á los grupos de moros que se veian. El dia anterior habia salido la goleta cañonera *Rosalía* con algunos oficiales del estado mayor para sacar vistas de Tetuan. Al llegar cerca del castillo, los moros le hicieron algunos disparos desde la batería próxima: todos fueron de tan buen alcance y escelente direccion, que la bala de uno pasó entre los palos mayor y trinquete.

Esta circunstancia hacia sospechar que las baterías se hallaban á las órdenes de oficiales europeos.

Se ha sujetado á un consejo de guerra, para apreciar debidamente el hecho y recompensarle si merece recompensa, á un capitan que dió muerte al sargento de su compañía porque queria retroceder en una accion.

El coronel conde de Castellá, que estaba en el ejército de Africa á las inmediatas órdenes del general en jefe, regresa á Madrid, habiendo recibido su retiro. Su hijo, que servia en un batallon de infantería, y que habrá sido recompensado por su conducta en uno de los ataques, vuelve tambien con el carácter de retirado del servicio. Parece que al propio tiempo se han dado retiros á otros varios jefes y oficiales del ejército.

Los periódicos ministeriales manifiestan que el estado sanitario del ejército empieza á mejorar, siguiendo en buen estado los enfermos del cólera que habian ingresado en el hospital de Málaga. De este punto nos dicen que al mismo tiempo de embarcarse el tercer cuerpo llegaba el vapor *Marsella* con 3,000 camas, y por tierra cerca de 200 acémilas.

Han llegado ya algunos de los peritos llamados para reconocer el estado del *Génova*, y entre tanto se combinan los medios de remover ó de sacar su casco, la junta de comercio ha dirigido al gobierno una respetuosa súplica, solicitando su proteccion y ayuda en esta circunstancia.

Tambien habia llegado á Gibraltar, en el vapor *Twecdside*, procedente de Lóndres, con el material del telégrafo submarino que debe poner en comunicacion á Ceuta con Algeciras. Dicho buque llevaba asimismo á bordo los ingenieros y operarios encargados de practicar la inmersion.

Cuatro serán las banderas que lleven á la guerra los tercios vascongados. La primera (Alava) será bordada por las señoras de Vitoria; la segunda (Guipúzcoa) por señoras de San Sebastian y Tolosa; la tercera (Vizcaya) por señoras de Bilbao, y la cuarta (Vizcaya y Guipúzcoa), por señoras de Vergara. El general Latorre se halla recorriendo aquel pais: actualmente se encuentra en Ochandiano.

El capitan de cazadores de Almansa, D. Vicente Laquidam; el teniente del mismo cuerpo, D. Saturnino Idueta, y el de la Princesa D. Leocadio Sousa, habian sido designados para la brigada vascongada; pero han manifestado deseos de continuar en sus cuerpos al frente del enemigo, y parece que el señor ministro de la Guerra ha accedido á su honrosa súplica.

De varias partes recibimos noticias de nuevos donativos para la guerra. El cónsul de España en Marsella participa á la secretaría de Estado que varios comerciantes españoles residentes en aquel punto habian abierto una suscricion para atender á los gastos de la campaña, por cuyo motivo S. M. ha dispuesto que se les den las gracias.

El Banco de Valladolid, á imitacion de los de Zaragoza y Barcelona, ha ofrecido al gobierno un millon de reales con el interés que crea oportuno designar.

El gobernador de Salamanca ha remitido estos dias al capitan general de Valladolid 300 libras de hilas, vendajes, pañuelos triangulares, cruces de Malta, compresas y otras prendas de apósito, y existen ya en la secretaría de aquel gobierno mas de otras cien libras para hacer segunda remesa. Estos donativos se deben á las señoras de aquella capital y comunidades de religiosas de la misma á virtud de la invitacion dirigida por la autoridad.

El señor obispo y cabildo de dicha provincia, por sí y en representacion de todo el clero de la diócesis, ha elevado á S. M. nueva esposicion ofreciendo el 6 y 8 por 100 de sus respectivos haberes para los gastos de la guerra, y los eclesiásticos que no disfrutan sueldo alguno del Estado, han ofrecido donativos equivalentes.

El ayuntamiento de Santiago se ha dirigido tambien á todos los municipios del antiguo reino de Galicia con el objeto de hacer al ejército un donativo de 1,000 bueyes para su alimentacion.

El casino industrial carmonense ofrece 1,000 reales para premiar los hechos heróicos del primer soldado, hijo de Carmona, que se distinga en la guerra, mereciendo grado ó cruz de distincion; y en fin, hasta pueblos de menos importancia, como son: Mula, en la provincia de Murcia; Borja, en la de Zaragoza, y Valls en la de Tarragona, se proponen contribuir con idéntico objeto.

El vicecónsul de España en Setubal (Portugal) ha costeado una Misa dedicada á implorar el auxilio divino en favor de nuestras armas, asistiendo á ella varios compatriotas, y los capitanes y tripulacion de dos navíos arribados á aquel puerto. D. Francisco Solares, vecino y propietario de Villaviciosa (Oviedo), ha ofrecido cien fanegas de harina, que está dispuesto á entregar en Santander ú otro puerto de la costa que se le designe. Entre los donativos que la ciudad de Jerez ha hecho, es uno de ellos vino para nuestros valientes soldados. En los primeros dias de suscricion, que continúa abierta, se han reunido 700 arrobas. Los profesores de instruccion primaria de los pueblos del partido de Bermillo de Sayago, en la provincia de Zamora, han acudido al gobierno de provincia ofreciendo el 2 por 100 de su dotacion como tales profesores. Los de Fermoselle y Vidayares (Zamora) han ofrecido, el primero el 3 por 100, y el segundo una cantidad en metálico.

El ayuntamiento de Villamayor de Campos, en la misma provincia, ha acordado señalar la cantidad de 640 rs. á cada uno de los soldados de aquel pueblo que se inutilicen en la guerra.

De dia en dia ha de crecer el interés de esta seccion ya hoy importantísima, puesto que reunido nuestro ejército en las playas africanas pronto habrá de tomar la ofensiva abandonando el campamento del Serrallo.

El secretario de la redaccion,
MIGUEL LAMBERTI.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

REAL DECRETO.

Teniendo en consideracion las razones que me ha espuesto mi ministro de la Gobernacion, de acuerdo con el de Gracia y Justicia, acerca de la conveniencia de crear en la ciudad de Valladolid un segundo juzgado de primera instancia que atienda á las necesidades que el creciente aumento de poblacion de aquella capital ocasiona en la administracion de justicia, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea en la ciudad de Valladolid un nuevo juzgado de primera instancia igual en categoría al existente en la actualidad.

Art. 2.º Por mi ministro de la Gobernacion, de acuerdo con el de Gracia y Justicia, se dictarán las disposiciones oportunas á fin de llevar á efecto lo mandado en este decreto, determinándose el territorio que se ha de asignar á dicho juzgado.

Dado en Palacio á siete de diciembre de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Gobernacion, José de Posada Herrera.

MINISTERIO DE FOMENTO.

REALES DECRETOS.

Visto el espediente instruido para la clasificacion de la carretera que, partiendo en Naharros de la de primer órden de Tarancon á Cuenca, y pasando por Torrejoncillo, Palomares, Montalvo, Villarejo, Fuentelespino, Belmonte, Pedernoso y Las Mesas, termina en la estacion de Socuéllamos del ferro-carril de Madrid á Alicante:

Vistos los informes emitidos por el ingeniero jefe, consejo provincial y gobernador de Cuenca, y el dictámen de la junta consultiva de caminos, canales y puertos:

Considerando que dicha carretera se halla en las circunstancias que espresa el párrafo segundo del artículo 4.º de la ley de 22 de julio de 1857, y en atencion á las razones que de conformidad con los citados dictámenes me ha espuesto el ministro de Fomento, vengo en declarar de segundo órden la mencionada carretera.

Dado en Palacio á siete de diciembre de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Fomento, Rafael de Bustos y Castilla.

Visto el espediente instruido para la clasificacion de la carretera que, partiendo en Gerona de la de primer órden de Madrid á la Junquera, y pasando por Santa Eugenia, Salt y Bezcano, conduce á Anglés:

Vistos los informes del ingeniero jefe, consejo provincial y gobernador de Gerona, y el dictámen de la junta consultiva de caminos, canales y puertos:

Considerando que dicha carretera se halla en las circunstancias que espresa el párrafo 3.º del art. 4.º de la ley de 22 de julio de 1857, y en atencion á las razones que de conformidad con los citados dictámenes me ha espuesto el ministro de Fomento, vengo en declarar de segundo órden la mencionada carretera.

Dado en Palacio á siete de diciembre de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Fomento, Rafael de Bustos y Castilla.

Obras públicas.

Ilmo. Sr.: S. M. la Reina (Q. D. G.), en vista de los informes emitidos por el gobernador, ingeniero jefe y consejo provincial de Badajoz acerca del ante proyecto de la carretera que partiendo de la de primer órden de Madrid á Badajoz en las inmediaciones del puente Lautrin, y pasando por Solana termina en Almendralejo, y conformándose con el dictámen de la junta consultiva de caminos, canales y puertos, se ha servido aprobarlo y declarar de tercer órden la mencionada carretera.

De real órden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 30 de noviembre de 1859.—Corvera.—Señor director general de obras públicas.

CORRESPONDENCIA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

MÁLAGA 13 de diciembre.

En este puerto se hallan dispuestos los vapores *Marqués de la Victoria*, *Cid* y otros varios, para conducir á Ceuta la artillería y demas pertrechos de guerra destinados á dicha plaza. Estos habitantes no cesan de visitar con inmensa solicitud los heridos llegados de Africa.

IDEM 13.

Entró de Ceuta el vapor el *Vethie*. Quedó desembarcada la division á las cuatro de la tarde.

ALGECIRAS 13.

El general en jefe del ejército de Africa al escelentísimo señor ministro de la Guerra.—Campamento del Otero 12 de diciembre de 1859, á las seis y media de la tarde.—La division de reserva, al mando de su general el conde de Reus, salió esta mañana con encargo de protejer las obras del camino por la Marina á Tetuan. Al medio dia los moros salieron del boquete de Anghera, empezaron á correrse hácia nuestra izquierda y á molestar con sus fuegos la retaguardia de la division. En el acto dispuse que esta fuese reforzada por batallones del primer cuerpo, teniendo todas las fuerzas dispuestas por si el fuego se generalizaba en toda la línea, cosa que no llegó á verificarse.

Desde el reducto del Príncipe don Alfonso, donde yo me situé, ví al enemigo victoriosamente rechazado. Su pérdida debe haber sido de consideracion, pues el terreno, aunque muy quebrado, no se prestaba tanto á su modo de combatir. La nuestra ha consistido en unas cuarenta bajas entre heridos y muertos.

El general Ros ha llegado con su cuerpo de ejército; hoy se ha desembarcado la infantería, y mañana en todo el dia lo hará el material, caballos y acémilas.

DRESDE 11.

La Dieta germánica ha agregado á la comision encargada del asunto de la Hesse Electoral á los representantes de Austria, Prusia, Baviera y Sajonia.

LÓNDRES 11.

El *Observer* asegura que los plenipotenciarios serán lord Cowley y lord Voodhouse.

El *Sun day Times* dice que el gob erno pedirá al Parlamento 12 millones de libras esterlinas para la defensa del pais.

COPENHAGUE 11.

El príncipe Christian de Dinamarca nombrado gobernador de Holstein.

PARÍS 11.

Con los repetidos triunfos obtenidos en Africa, aumentan aquí las simpatías hácia el ejército y nacion española, pues consideran á los árabes como el enemigo comun de España y Francia.

Segun el *Nouvelliste d'Hambourg*, el Papa no ha elegido plenipotenciario para el Congreso hasta saber si será nombrado como representante de la Santa Sede, inclusa la Romanía.

De Nueva York desmienten la noticia de que Miramon y Marquez abandonasen á Méjico. Marquez tampoco se pronunció por Santana; y si se apoderó de la conducta de d

dispuesto que á la comunion general de la catedral concurriesen los ciento veinte seminaristas internos y todos los esternos con sus directores y maestros, lo que dió mucho realce á tan edificante acto, diciendo la misa y repartiendo el pan eucarístico á la multitud de fieles que, ávidos de la indulgencia, se acercaron á la Sagrada Mesa, el señor licenciado D. Domingo Lopez Rivera, dignidad de chantre de esta santa iglesia, pasando despues todos los seminaristas al palacio episcopal, donde de órden de S. S. I. se les tenia preparado un abundante desayuno, en el que reinó el órden mas admirable á la par que la mas pura alegria.

La funcion de la catedral fué tan solemne que duró hasta cerca de las doce, y concluida esta se empezó la del seminario en la famosa iglesia de San Vicente, oficiando su digno rector el doctor D. Julian Vegas, canónigo magistral, y en la que dijo las glorias de María el licenciado D. Juan Valero, catedrático de teología, cantándose por la tarde el santo rosario, letanía y salve, terminando con procesion por dentro de la iglesia. Tambien los coros de jóvenes de la Córte de María, fundacion del incansable prelado, y que celebran, á escitacion de este, la octava de la Purísima en las monjas de San Ildefonso tuvieron su comunion, así como los individuos de la conferencia de San Vicente de Paul, igualmente fundada por el prelado en su capilla del hospital de esta ciudad, donde aquella tiene sus reuniones.

Y como en este dia se tiene la junta general de la misma, fué presidida esta por el Ilmo. señor obispo en la que, despues de las preces de costumbre y haber dado cuenta el presidente del estado de la asociacion, de las numerosas familias socorridas y de otras obras de caridad, pronunció un discurso relativo á la misma, tan elocuente y patético que conmovió profundamente á todos los asistentes, escitándoles á continuar en tan santa empresa, sin temor á las contradicciones, obstáculos y dificultades de todo género, que acompañan casi siempre á las obras que, como esta, son de Dios, y que crecen y prosperan en medio de aquellas; y á pesar del empeño en contrariarlas de los hombres enemigos.

Seria demasiado largo si quisiese solo indicar lo que es y lo que puede el celo infatigable de este prelado, y referir lo que en este dia se ha hecho en las iglesias de Plasencia. Baste decir que todo ha sido majestuoso y espléndido, á pesar de la escasez de recursos con que cuentan.

Lo que no quiero pasar en silencio, es un espectáculo imponente, edificante y tierno que he presenciado. En celebridad del dia convidó este reverendo prelado á todo el cabildo á refrescar. Se colocaron las mesas en el salon de palacio, concurrieron todos á la invitacion, y sentados por el órden de antigüedad y silla con el prelado á la cabeza, me representaba aquellas reuniones de los primeros fieles, donde la caridad presidia á todo. ¡Qué respeto, qué deferencia, qué consideraciones, qué amor hácia el digno prelado que tan bien ha sabido conciliar los ánimos y captarse el aprecio universal!! Aquí no hay partidos, ni cosa alguna que divida al clero; no hay mas que la voluntad del prelado, al que por sus esclarecidas virtudes todos desean dar gusto, desde el respetable señor dean hasta el último de los canónigos.

—

(*Correspondencia particular de* El Horizonte).

Córdoba 9 de diciembre.

Desde ayer tenemos en esta á un príncipe, segun dicen, de Kandahar (reino de Kabul ó de la Persia oriental), nombrado Gholan Sydik Khan, que viene acompañado de un hijo y de algunos criados; vinieron de Sevilla por el ferro-carril, y desde la estacion mandó el príncipe su pasaporte al señor gobernador. Lo acompañaron en su entrada algunos dependientes del gobierno y municipales, por lo que se evitó, como era de temer, que fuesen insultados por el pueblo que los creia moros, y aun se propagó la especie de que era un hermano del emperador de Marruecos. Parece que este príncipe viene muy escaso de recursos,, dicen que por haber sido robado en el camino, y el señor gobernador lo ha socorrido y le ha proporcionado medios para que pase á Madrid. Celebramos la conducta generosa del señor gobernador, para que sea reconocida, como lo ha sido siempre, la hospitalidad de los españoles.

—

(*Correspondencia particular de* El Horizonte.)

Málaga 10 de diciembre.

Circulan rumores de que se aproxima definitivamente el embarque del cuerpo de ejército del general Ros; pero estos rumores no son públicos.

Yo lo he oido confidencialmente de boca de personas tan autorizadas y con tales reticencias, que no me sorprenderia el saber que hoy mismo empezaba dicho embarque.

El gobernador civil de esta provincia, así como el alcalde primero, han recibido por conducto del citado general Ros de Olano, una sentida comunicacion del general en jefe del ejército de Africa, dándoles las gracias por la espontaneidad del donativo de camas y otros efectos hecho por este vecindario, tan luego como cundió la noticia de que escaseaban en los hospitales de sangre del ejército, y que fueron conducidos á bordo del vapor de la limpia de este puerto.

Ayer visité á uno de los oficiales heridos en la accion del 30 de noviembre. Es hombre instruido y profundamente observador.

Por él he sabido que los marroquíes no atacan nunca hasta despues de las doce del dia, y que se diseminan para romper el fuego, guareciéndose detrás de una piedra, de un árbol ó de cualquiera otro objeto.

Cargan sus espingardas tan lentamente, que de disparo en disparo median cinco minutos. Si se les acomete de cerca, tiran la espingarda y se defienden con la gumia.

Los marroquíes, cuyo fuego es muy certero, no apuntan al soldado casi nunca: eligen por blanco un peñasco, árbol ó cualquiera otra cosa mas elevada que un hombre, y disparan con singular acierto: de aquí el que muchos de nuestros heridos lo estén en la cabeza, y el que estos prefieran cargar á la bayoneta.

Luego que oyen el toque de carga, se retiran precipitadamente; pero cuando suena el de retirada cargan ferozmente, á menos que hayan sufrido gran estrago durante la accion.

No ocurre por ahora ningun otro incidente digno de mencionarse.

Tenemos en el puerto 22 vapores trasportes y de guerra.

—

(*Correspondencia particular de* El Horizonte.)

Barcelona 10 de diciembre.

A las ocho de la noche anterior levó anclas el vapor *América*, con destino á Ceuta, conduciendo unos 650 hombres, que se han presentado voluntarios de los cuerpos que guarnecen este Principado y pasan al ejército de Africa. Tambien llevaba á bordo pertrechos de guerra y material de sanidad militar.

Esperamos con impaciencia sucesos del teatro de la guerra.

—

(*Correspondencia particular de* El Horizonte.)

Cádiz 11 de diciembre.

Hoy escasean las noticias, pero como ayer remití á ustedes la alocucion de este ayuntamiento, referente al nombramiento de comisiones de señoras para la asistencia de los heridos y copia de la comunicacion del capitan general de Andalucía, relativa á lo mismo, he creido conveniente incluirles otros dos documentos análogos y posteriores.

Hé aquí uno de ellos:

«Alcaldía constitucional de Cádiz.—El Excmo. señor D. Diego de los Rios, capitan general de Andalucía, en contestacion al oficio en que le participaba los acuerdos del Excmo. ayuntamiento en favor de los beneméritos hijos de la patria heridos en los combates de Africa, y la disposicion del cuerpo capitular de seguir con el mayor gusto cuantas indicaciones se sirviese hacerle S. E. para el alivio y bienestar de los mismos, se ha servido pasarme el oficio que á continuacion se inserta, con el fin de que no sean ignorados los atentos y caballerosos términos con que S. E. favorece á este vecindario y á su municipio.

Y no es esta sola atencion la que se debe á S. E. Cuando tuve el honor de poner en sus manos el citado oficio, me aseguró de su profundo reconocimiento por los actos y ofertas del vecindario y del cuerpo capitular, los que pondria no solo en conocimiento del gobierno de S. M., sino en el del Excmo. señor general en jefe del ejército de Africa.

Gaditanos: nuestro dignísimo capitan general está penetrado de vuestro patriotismo, de vuestro desprendimiento, de vuestra solicitud por aliviar á los hijos predilectos de la patria, que por ella han derramado su sangre, y no podrá ser de otro modo; ¿cómo no ha de comprender esos sentimientos generosos, quien como S. E. los posee todos en tan alto grado?

Cádiz 9 de diciembre de 1859.—*A. Gargollo.*»

El otro, que es un oficio del referido capitan general, está dirigido al ayuntamiento de Cádiz, en estos términos:

«Capitanía general de Andalucía.—Estado mayor.—Seccion 2.ª—Con la mas grata satisfaccion me he enterado del atento escrito que con esta fecha me dirije V. S., manifestando que por unánime acuerdo de la Excma. corporacion municipal de su digna presidencia, se han nombrado comisiones que en union con las que designen la asociacion de hermanas de la Concepcion, coros de las señoras concepcionistas, y clase de damas de la sociedad económica, se encargue de visitar en los hospitales, llevando sus consuelos y auxilios que fueren necesarios á los heridos procedentes del ejército de Africa; conducta tan noble enalteceria á mas, si posible fuera, la justa conceptuacion de patriotismo é interés por el ejército que siempre ha distinguido á esta poblacion representada por su municipio; así, pues, me limito solo á dar las mas espresivas gracias al Excmo. ayuntamiento que recibirá por mi en nombre de los beneméritos soldados heridos procedentes de Africa, que hoy se albergan en el recinto de la poblacion, y en el del ejército entero, que no puede menos de sentir la mas grata satisfaccion y reconocimiento al saber el solícito afan que á dicha corporacion anima por el bienestar y cuidado de sus compañeros de armas que han tenido la gloria de verter su sangre en los campos de Africa, combatiendo por la honra y la dignidad de la patria.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Cádiz 8 de diciembre de 1859.—Diego de los Rios.»

Esta mañana he visitado el hospital militar y el de San Juan de Dios, á cargo de las hermanas de la caridad. Todos los heridos siguen bien, y es probable que no hayamos de lamentar la pérdida de ninguno de ellos.

El administrador de correos ha adoptado una medida digna de elogio.

Inmediatamente que llegó el vapor *Barcelona* con los 209 heridos de que he hablado, dispuso que se examine diariamente la correspondencia que vaya dirigida á Ceuta para el ejército de Africa, y se separe de ella la correspondiente á dichos heridos para que les sea entregada al momento sin retribucion alguna.

El tren de batir continúa en esta ciudad, ignorándose el dia de su salida y el punto que tendrá el privilegio de oirle *debutar*.

—

(*Correspondencia particular de* El Horizonte.)

Sevilla 11 de diciembre.

Continuamos sin capitan general, pero la verdad es que hace mas falta su presencia en Cádiz que en esta.

Los sevillanos, no recibiendo ayer noticias del teatro de la guerra, han puesto hoy sobre el tapete la cuestion de toros, y este es el punto interesante que se debate.

La contestacion dada por Cúchares por el telégrafo, á la pregunta de si queria matar en la funcion de esta tarde, cuyos productos se destinaban á la guerra de Africa, ha electrizado á los aficionados.

«Mataré de valde todos los toros de España, tratándose de la guerra.»

Magníficas ovaciones van á recibir en premio Cúchares y su cuadrilla.

El picador Calderon, que no puede trabajar esta tarde por no haber recibido á tiempo su ropa de lidia, ha pagado 500 rs. por un asiento de tendido. ¡Bravo por Calderon!

En la corrida debemos ver cosas buenas, pues los bichos son inmejorables y matarán Cúchares, Dominguez, el Tato y Carmona (el Gordito).

La plaza ha sido adornada con multitud de banderas por el interior y de gallardetes por el esterior: los balcones han sido engalanados con guirnaldas de flores y elegantes colgaduras.

Llama la atencion el palco de la presidencia por sus colgaduras de terciopelo y damasco, y guirnaldas de flores naturales.

El palco de la maestranza tambien llamará la atencion.

Por supuesto que desde hace dos dias están llegando á esta ciudad infin dad de forasteros, sin otro objeto que asistir á la corrida. Por el ferro-carril de Córdoba llegará tambien una buena remesa de todos los pueblos de la línea.

Tambien la sociedad filarmónica se agita con el pensamiento de dar un concierto en el teatro de San Fernando. Sus productos se destinarán á los soldados sevillanos que reciban heridas en la guerra de Africa.

Continúan los donativos. La superiora del convento de monjas Claras, establecido en Alcalá de Guadaira, ha remitido á la autoridad una fuerte remesa de hilas para los hospitales de sangre, y muchas vendas, cabezales y otras clases de vendajes.

Así como así, parece que en Ceuta empezaban á escasear las hilas.

—

(*Correspondencia particular de* El Horizonte.)

París 10 de diciembre.

El coronel Castelnou, primer ayudante de campo del ministro de la Guerra, es el que va á cuidar en Tolon del embarque de las tropas espedicionarias, bajo el punto de vista higiénico. A fin de disminuir las malas consecuencias, se ha disminuido el número de los que han de embarcarse en cada buque.

Hoy puedo dar algunas noticias religiosas que no carecen de interés. El abate Michou, sacerdote conocido por sus publicaciones liberales, ha tenido la audacia de dedicar una de sus obras al cardenal napolitano D'Andrea. S. E. se ha visto precisado á rechazar semejante homenaje.

El cardenal inglés Wiseman está en Roma, donde va á reunirse una especie de congreso eclesiástico *in petto*.

Un distinguido irlandés ha tenido la idea de escribir á su compatriota monseñor Tablot, agregado á la casa del Soberano Pontífice, con el objeto de saber si Pio IX autorizaria en la actualidad las colectas destinadas á llenar las cajas del Estado. Monseñor Tablot ha respondido que por el pronto el Papa no quiere mas que un empréstito con condiciones favorables.

Hé aquí la inscripcion que adorna la medalla dedicada al general de Goyon por la municipalidad romana: *S. E. G. R.—Agustino Comte de Goyon.—Gallicis Copiis praef.—Quod Pius IX, pont. Max. imperio obsecundis—de securitate publica bene meruerit.*

No quiero entrometerme en la ciencia epigráfica romana; pero si este latin es numismático, no es por cierto Ciceroniano.

M. Mirés ha declarado, de la manera mas categórica, que la liquidacion de la caja de los caminos de hierro ha sido la mejor que podia desearse, y que solo la malevolencia ha podido inventar los rumores de crisis inminente.

El bello edificio próximo al Teatro Francés, y colocado entre la calle de Saint Honoré y la de Richelieu, espropiado recientemente, ha sido adquirido por la municipalidad de París, mediante la suma de 1.775,000 francos.

El general Garibaldi ha rehusado, de la manera mas respetuosa, el grado que Víctor Manuel pensaba conferirle.

Parece seguro que los ministros de Negocios estranjeros de Austria, Prusia y Rusia, y no los embajadores respectivos acreditados en París, asistirán al Congreso.

Mad. Ducheylard, hermana del duque de Malakoff, acaba de morir en París.

El secretario de la redaccion,
Miguel Lamberti.

GACETILLA.

—

Santo de hoy. San Nicasio, obispo y mártir.

Mercados. En el de anteayer se vendieron 1,584 fanegas de trigo al precio de 46 á 55 y 1/2 rs. una, quedando por vender 4,787. La cebada se vendió de 31 1/2 á 32 rs. fanega, y á 43 la de algarroba.

Cotizacion de la bolsa de ayer.—Fondos públicos. —El consolidado á 44-35, y la diferida á 34, uno y otro al contado.

Segun despacho telegráfico, la cotizacion de los fondos en la bolsa de París y Lóndres es la siguiente:

Fondos españoles. Tres por 100 interior, 43 1/2.

Idem esterior, 45 3/4. Diferida, 33 3/4. Amortizable, 00.

Fondos franceses. Cuatro y medio por 100, 96-75.

Tres por 100, 70-55.

Consolidados ingleses, 95 5/8 á 3/4.

Ha sido declarada de tercer órden, con fecha 30 de noviembre último, la carretera que partiendo de las inmediaciones del puente Lautrin, y pasando por Sólana, termina en Almendralejo.

Con fecha 22 de noviembre se ha espedido una real órden por el ministerio de la Guerra, dictando algunas medidas para impedir que en lo sucesivo sean dados de baja en sus respectivos cuerpos algunos oficiales que no se incorporan oportunamente á ellos por enfermedades ú otras causas legítimas.

Anteanoche al apearse de su carruaje el señor ministro de Portugal en esta córte á la puerta del teatro de la Zarzuela, se aproximó uno de los muchos chicos que andan por aquellas inmediaciones, y abrió la puerta del coche al mismo tiempo que aquel bajaba, dándose un magnífico encontron, que fué lo bastante para que el referido ministro se quedase sin reloj.

Esperamos que la autoridad adoptará las medidas oportunas á fin de evitar la repeticion de estos hechos.

S. M. se ha dignado aprobar, con fecha 9 del actual, los pliegos de condiciones para la subasta y suministro de víveres y utensilio de la enfermería del presidio de Alicante. La referida subasta tendrá lugar el dia 30 del corriente, á la una de la mañana, en la direccion general de establecimientos penales.

La direccion general de obras públicas ha formado un estado del número de operarios libres y penados, carros y acémilas empleados en las obras del canal de Urgel durante el mes de octubre último, del que resulta que han trabajado 1,534 peones libres: 396 penados: 168 albañiles y picapedreros; 114 carros, y 122 acémilas.

El dia 27 del corriente, á las doce de la mañana, tendrá lugar, en la direccion general de obras públicas, la subasta para la adjudicacion de la construccion de una carretera entre la ciudad de La Laguna y el pueblo de Tegina, en las islas Canarias, cuyo presupuesto asciende á 681,761 rs. 14 cénts.

Por la direccion general de hidrografía se ha publicado el siguiente

Aviso á los navegantes.—Segun noticias recibidas del ministerio de Fomento por conducto del de Marina, deben encenderse el 30 de diciembre corriente los nuevos faros siguientes:—Mar Mediterráneo.—Provincia de Barcelona.—Faro Barcelona.—Situado en el estremo del muelle del Este y en el centro de la cabeza donde arranca la escollera en construccion. Este faro reemplaza á la luz roja provisional que hoy existe.

Aparato catadióptrico de 4.º órden.

Luz *fija, de color natural*, variada con destellos rojos cada cuatro minutos.

Alcance en el estado ordinario de la atmósfera 9 millas.

Latitud... 41º..22'..10''N.

Longitud. 8.. 23.. 11. E. de San Fernando.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar 13,m2.

La torre es octagonal y de color de ladrillo; las cornisas, aristas y zócalo son cenicientas. Además se colocará una pequeña luz en un farol ordinario de cristales verdes y blancos en el estremo de la escollera en construccion, distante 270 metros, por ahora, del faro.

Mar cantábrico.—Provincia de Lugo.—Faro isla Pancha.—Situado en dicha isla, la cual dista 30 brazas de la costa Oeste de la entrada de la ria de Rivadeo.

Aparato dióptrico de 5.º órden.

Luz *blanca y fija*.

Alcance en el estado ordinario de la atmósfera, 9 millas.

Latitud... 43º..16'..34''..N.

Longitud. 00 ..52.. 15 ..E. de San Fernando.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar 24m.

Elevacion sobre el terreno 8,m8.

La torre descuella 2,m5 sobre la habitacion de los torreros; una y otra están pintadas de blanco con fajas ligeramente amarillas en las impostas y esquinas.

Al N. 20º..35'..E. distancia 1,3 cables se halla el bajo *Panchorro* con 15 pies de agua, y al N. 61º..57'..E. distancia 3,3 cables el llamado *Arredo* con 50 piés en mareas bajas.

Las demoras son verdaderas.

Ha fallecido hace pocos dias el Sr. D. Francisco Obregon, comandante de infantería y hermano del barítono del teatro de la Zarzuela, D. Tirso de Obregon.

El Sr. Muñoz Elena ha sido nombrado por S. M. delegado régio de una sociedad de seguros de Sevilla.

Por el ministerio de Fomento se han adoptado recientemente las siguientes disposiciones:

«Se ha accedido á la subrodacion solicitada por don Antonio Sanchez y compañía, como contratista de la carretera de Barbastro al Grado, á favor de los señores Serrete y Guillen, del comercio de Zaragoza.

Se ha aprobado la adjudicacion hecha á favor de don Javier Toronmiaga en la subasta para la construccion de seis casillas de peones camineros en la carretera de Segovia.

Se ha mandado ejecutar por administracion las obras de varios trozos de la carretera de Villaviciosa al Infiesto.

Y finalmente, se ha concedido un crédito de 10,000 reales á la biblioteca de la junta facultativa de Montes.»

Un cesante ha dirigido una carta á varios periódicos, rogándoles, en nombre de la clase á que pertenece, que llamen la atencion del gobernador y capitan general, para que se les abone íntegra la paga de Navidad, no haciéndoles las retenciones que pesan sobre sus respectivos sueldos como se ha verificado otros años.

El arquitecto D. Isidro Lerena ha renunciado en favor del tesoro, los cuatro mil cincuenta y siete reales que le han correspondido por la mitad de los derechos devengados por la tasacion de la dehesa de Fuente el Caño en la provincia de Toledo.

Los curas párrocos de San Andrés y San Pedro han dirigido un comunicado á varios periódicos, rectificando la noticia dada por *La Discusion*, respecto á la mala calidad de los panes que con motivo del fallecimiento del señor conde de Velle se repartieron á los pobres. En él manifiesta qne no son exactas las apreciaciones del citado periodico, puesto que la única cantidad que percibieron, en lugar de los 10,000 rs. que aquel indica, fueron 25 duros para misas, y que el repartimiento de los panes se verificó por medio de bonos que los citados sacerdotes tomaron bajo recibo.

Ha llegado á esta córte, procedente de Alicante, la contralto doña Elena d'Angri.

Los servicios que vienen prestando los individuos de la guardia civil veterana desde que se estableció en esta córte, nos inducen hoy á citar los que se deben al guardia de primera clase Francisco Porto Rey, que el dia 3 del actual capturó á José Piñero Rodriguez con la cantidad de 89 napoleones, 8 rs. y 72 cénts., y tambien nueve botones de oro, cuya cantidad y alhajas fueron robadas á D. Márcos Bernardini, que vive en la calle de Alcalá, núm. 16, á quien se han devuelto sus alhajas é intereses, siendo el delincuente puesto bajo el fallo de la ley; y el cabo primero D. Joaquin Roig Calduch, que con los guardias Andrés Alvarez Gomez y Juan Martuig y Martuig, aprehendió el 10 al paisano Crispin Aguirre y Heraño, natural de Bilbao, sentenciado á cuatro años de presidio por el juzgado de Lavapies, rescatando tambien en el citado dia dichos individuos y el guardia Luciano Perez Moya, de una prendería de la calle de San Dámaso, cuatro sillas de montar robadas en diferentes épocas en esta córte.

Por real órden de 19 de noviembre último, S. M. se ha dignado disponer que para los sargentos perpetuados que posteriormente son depuestos de sus empleos y destinados al Fijo de Ceuta, se tengan presentes las reglas siguientes:

1.º Que el señalamiento de tiempo á los individuos antes nombrados se verifique en la primera revista de inspeccion que se pase al cuerpo á que pertenezcan.

2.º Que si esta no tuviera efecto antes de cumplir dos años desde que se pasó la última, se formalice por el coronel la oportuna propuesta al efecto en cuanto cumpla aquel plazo.

3.º Esta propuesta será resuelta por el director del arma, con presencia de las causas que motivaron la deposicion del empleo de los interesados; su conducta, así anterior como posterior; el ejemplo que el castigo deba producir para el mayor bien del servicio, y todas las demas circunstancias y consideraciones que el caso requiera.

4.º Que se tengan estas reglas como adicionales á la real órden de 9 de noviembre de 1804 confirmada en 16 de enero de 1858, obrándose con sujecion á ellas en lo sucesivo.

5.º Que estas disposiciones se cumplan en todas las armas é institutos del ejército, comunicándose por los directores é inspectores á los generales á quienes se confian periódicamente las revistas de inspeccion de los cuerpos para su observancia.»

Se ha abierto en Madrid una nueva escuela especial de geodesia, agrimensura, nivelacion y de todos los conocimientos exigidos por el real decreto de 16 de noviembre último para ser admitido en la escuela gratuita y especial de estadística general.

Con arreglo al art. 12 del real decreto de 6 de junio de 1858, debe tener lugar en el presente mes la rectificacion de las listas electorales. Por consiguiente, el dia 15 del corriente deben remitir los alcaldes á los gobernadores las notas prevenidas en el citado real decreto.

Se asegura que está ya nombrada la junta de redencion del servicio de las armas. Presidirá el señor marqués del Duero, y serán vocales de la misma, entre otros, el Sr. Mata y Alós y el director general de la caja de depósitos.

Por real órden de 19 de noviembre último S. M. la Reina se ha servido disponer que el soldado del regimiento de carabineros del Príncipe, José Larroquete y Berina, cabo que fué del de cazadores de Talavera, no puede ser promovido nuevamente á dicho empleo, en atencion á que aun cuando ha sido indultado de la pena de servir en el regimiento del Fijo de Ceuta, sin embargo, no ha estinguido todavía el tiempo que le resta cumplir como soldado; pero que volverá á obtener dicho empleo si se le concede nuevo indulto ó vuelve á reengancharse.

Parece que ha sido sometida á la aprobacion del gobierno de S. M., por la direccion general de infantería, una numerosa propuesta de subtenientes, para ser ascendidos á tenientes por antigüedad.

—

Escriben de Bilbao con fecha 10: «Ayer examinó el general Latorre, acompañado del coronel Sarabia y de otras personas, el edificio conocido en Bilbao con el nombre de Almacen de lanas, en el que, y no en el convento de la Encarnacion, se acuartelarán provisionalmente los tercios vizcainos.

El general Latorre y el Sr. Sarabia vestian el uniforme de los tercios de Vizcaya, es decir, boina, poncho azul gris y pantalon garance, el mismo que llevaban ayer cuando se presentaron en nuestra villa. Y con este motivo debemos observar que el traje del general es del mismo paño que el de la tropa, y que solo se distingue por el entorchado de oro de sus mangas. En los tercios, siguiendo el ejemplo de su general, de la misma calidad de paño será el vestido de los oficiales que el de los soldados.

Entre las muchas visitas que tuvo ayer el general se presentó Pello el jóven, el famoso jugador de pelota, uno de los voluntarios que han abrazado la causa con mas ardor. El general lo recibió con su natural bondad; y Pello, como todos los que le visitan y se ponen bajo sus órdenes, prometen seguir al bravo jefe hasta derramar su última gota de sangre.»

Por la direccion general de correos se saca á pública subasta la conduccion del correo diario de ida y vuelta entre Antequera y Loja.

Ha sido robada entre El Molar y Torrelaguna la cantidad de treinta mil duros, que con destino á las obras del canal de Isabel II se remitian á aquel último punto. Parece que se hacen activas diligencias para conseguir la captura de los criminales.

El dia 9 del corriente, al hacer alto el tren-correo descendente, en la estacion de Alcira, descubrieron los empleados de la misma á un hombre que iba viajando oculto en la perrera. Cuando aquellos le dirigieron la palabra, manifestó por medio de señas que era sordomudo; y habiéndole conducido ante el alcalde del referido pueblo, resultó que efectivamente tenia esta desgracia y la de ser pobre, por lo que se le dió libertad sin exigirle el precio de su billete.

En Borriol, provincia de Castellon, hace algunos dias que se concluyó el puente de Cominell, en la carretera del Maestrazgo. Tiene 16 metros de altura y una latitud de 10 metros en su único ojo. Es 378 mas elevado que el de Villareal de medio punto, y de una construccion muy sólida y elegante.

Han llegado á Santander 40 voluntarios procedentes del batallon provincial de Búrgos, que se halla de guarnicion en la plaza de Santoña, para incorporarse al ejército de Africa.

Se ha efectuado un robo de consideracion en la casa del cura de Soto, en la Ribera de arriba, provincia de Oviedo. Los ladrones que eran 14, algunos de ellos disfrazados, maltrataron al párroco, ademas de quitarle todo su dinero y alhajas.

El dia 11 tuvo lugar en la catedral de Córdoba la solemne funcion de rogativa para alcanzar del Todopoderoso conceda á S. M. la Reina un feliz alumbramiento.

Se está restaurando en Sevilla el edificio de las casas consistoriales.

Para el dia 15 se va á inaugurar en Málaga el puente de hierro construido sobre el Guadalmedina.

El dia 7 llegó á Barcelona el vapor francés *Vigilante*, de tránsito para Algeciras, conduciendo á remolque el bergantin *Bon Henri* con cargamento de bueyes.

Dicen de Valencia con fecha 11 acerca de las obras del puerto:

«Sabemos que se está trazando sobre el terreno la via del muelle á las canteras del Puig, y en corroboracion de esto hemos visto ya gran número de banderolas colocadas á lo largo del trazado á partir de la playa. Por consiguiente, y á juzgar por la actividad que se despliega en estos trabajos, es indudable que la via quedará muy pronto terminada.»

El Círculo literario, establecido en Villajoyosa, provincia de Alicante, ha creado una cátedra de historia, que se inauguró el dia 10.

El dia 10 pasó al convento de monjas capuchinas de Alicante el señor obispo de la diócesis, acompañado del señor alcalde y del arquitecto de aquella ciudad, con objeto de practicar un reconocimiento para la mejor resolucion que haya de adoptarse respecto del derribo de la parte saliente de dicho convento, cuya reforma se espera en breve.

Ya se ha presentado en la secretaría del ayuntamiento de Alicante el plano de aquella ciudad, y porcion del proyecto de ensanche de la misma.

Los ladrones que robaron una casa de campo el 1.º del corriente en el término de Bañeras, (Alicante) han sido ya entregados por la Guardia civil al tribunal competente, con los efectos que sustrajeron.

—

De una carta que publica nuestro colega *La Iberia* tomamos los siguientes detalles, muy curiosos por cierto, que hacen relacion á los edificios próximos á Ceuta:

«La llamada *Mezquita* es un grosero edificio, con una cúpula baja, blanqueada por fuera y por dentro, donde se encierra el sepulcro de un santon, toscamente labrado en madera en forma de doble jaula. El santon descansa en el suelo, y hay una abertura en la misma tierra ó argamasa que le cubre, por donde, cumpliendo con sus votos, los fieles humedecian con agua todos los viernes, los ya tal vez disueltos y consumidos restos. De los palos de la jaula sepulcro pende una innumerable multitud de hilitos que, como ofrenda, colgaban arrancándolos de sus turbantes ó jaiques, los moros devotos y contritos. Hay fuera y dentro de la *Mezquita*, donde puede estudiarse la decadencia de la arquitectura árabe, que tantas maravillas hizo en España, varias inscripciones trazadas con lápiz ó carbon, de valor escaso, y entre las cuales solo es digna de mencion una, por la forma verdaderamente bíblica con que está presentada. Dice así: *En los peligros de la guerra, mi Dios es mi espada.*

El *Serrallo*, que es un arruinado edificio algo mas distante, no es mas que un monton de escombros. Todavía se conserva en pié un hermoso patio cuadrilátero con una cisterna en medio, y una torre sobre la cual flota en estos momentos la bandera española, y adonde solo puede subirse á gatas por una estrecha, empinada, desquiciada y oscura escalera. La torre está aspillerada con sacos de tierra.

Desde esta altura se distingue á uno de los lados un edificio rústico, perdido casi entre matorrales, y al cual se le conoce en esta comarca con el nombre de la casa del *Renegado*. Consérvase acerca de esta casa una leyenda que no carece de sentimiento y de poesía. Es un poema de melancolía y de resignacion.

Por causas que la tradicion no dice, un español, natural de Algeciras, se vió obligado á pasarse al moro y á adoptar para conservar la vida, los ritos y ceremonias de Mahoma. Pero habiendo dejado en España su hogar y su familia, sus dias resbalaban tristemente lejos del lugar en que habia nacido, y separado de las dulces prendas de su corazon. No habia para su alma hora serena, ni alegrías que la fortaleciesen, ni consuelos que le hicieran olvidar los goces de la tierra nativa, donde lloraban tambien, echándole de menos su madre y sus hijos. Este sentimiento fué tan poderoso, que huyendo de toda comunicacion y comercio con los moros, se refugió en lo alto de una roca desde donde se divisan en los dias serenos los muros de Algeciras; allí levantó la rústica casa de que he hablado á Vds., y allí pasó su vida solo, entregado á sus pensamientos, viendo, como Moisés, desde lejos la tierra deseada en donde no podia entrar, calculando desde la altura el sitio que debia ocupar la casa de sus hijos, y aspirando, tal vez, los besos de su familia en las auras de su patria. De este modo vivió por espacio de muchos años, hasta que la vejez cortó el hilo de sus penosos dias; y como los sentimientos profundos y las grandes desdichas hallan consideracion y respeto hasta entre las hordas salvajes, la *Casa del Renegado* ha venido á ser un objeto de veneracion entre los moros, que cuidan de ella como de una reliquia, y la blanquean de vez en cuando para ocultar mejor las inclemencias de la estacion y los rigores del tiempo.

El secretario de la redaccion,
Miguel Lamberti.

VARIEDADES.

—

(Consagraremos esta seccion á artículos originales de ciencias, artes, literatura, poesía, teatros, modas, etc. Hoy la inauguramos con producciones de dos colaboradores de El Horizonte, uno nacional y otro estranjero. Séanos permitido llamar la atencion hácia los escritos de M. Charles Brainne, ilustrado periodista francés y redactor de *L'Opinion Nationale*, de París, que nos favorecerá á menudo con sus trabajos.)

LA MUJER,

POR J. MICHELET.

Si por ventura (lo que no quiera Dios), el nuevo libro de M. Michelet fuese recogido judicialmente, el defensor podria invocar en favor de la obra, como circunstancia atenuante, la enfermedad á la moda: el histérico literario.

Ya en su opúsculo acerca de *El Amor*, M. Michelet habia descorrido el velo bajo el punto de vista médico-sentimental, á los misterios de la almohada; ahora continúa sus estudios psicológicos respecto de la mitad mas bella del género humano, y nos entrega la anatomía de la mujer.

Hace 15 años M. Michelet achacaba al sacerdote las miserias de la condicion de la mujer; hoy echa la culpa al hombre. En su introduccion suscita esta gran cuestion moral y social: *¿Por qué no se casan?*

¿Por qué? Porque la muchacha pobre vende el amor con tarifa; porque la muchacha rica, orgullosa de su dote y favorecida por la ley civil, opone en la comunidad matrimonial su personalidad á la de su marido.

M. Michelet, espíritu analítico, ha resumido el pensamiento de su libro en un sumario detallado y picante. Sus títulos de capítulos bastan para despertar la curiosidad que no siempre se satisface.

La mujer no vive sin el hombre. Este aforismo está desarrollado hasta con cierta elocuencia. El estudio titulado *La mujer sola*, se destaca como un cuadro de un conjunto fotográfico en medio de figuras algo confusas.

El amor á los cinco años, la muñeca; el amor á los diez años, las flores, la casita, el jardinito; todo esto es un verdadero sistema de estudios tomados del natural.

La metamórfosis que se opera en la mujer hácia la edad nubil, se revela por la turbacion de los sentidos. Entonces se da para alimento á esta sensibilidad orgánica, el estudio, el trabajo, la caridad.

La mujer, en la familia, sufre una nueva metamórfosis. La delicada transicion de la desposada á la esposa, está analizada por M. Michelet con un cuidado minucioso. En su exámen de las razas rehabilita en lo moral el tipo de la negra (mujer) un poco en detrimento de la francesa, que no le parece el ideal de la mujer casada. Las francesas no aman, dice, sino á los hombres acabados; es decir, gastados. El matrimonio, añade, no es en manera alguna una consumacion, un fin, es el principio de una larga iniciacion que debe durar tanto como la vida.

He dicho lo bastante para inspirar á los lectores y hasta á las lectoras el deseo secreto de hojear las páginas íntimas donde el espiritualismo de la forma se asocia al realismo de la idea. Un poeta se atrevió un dia á intitular sus obras *Flores del mal*, y no se temió respirar sus perfumes malsanos. Lo mismo sucederá con el libro de *La mujer* que es el pendiente de *El amor*. No valen tanto como *El insecto* y *El pájaro* del mismo autor; pero hacen mas ruido. Los hombres los desaprueban; pero las mujeres los compran y los leen.

Todo es santo para los Santos ha dicho un padre de la Iglesia. Me conformo y estoy muy lejos de poner las obras de Michelet en la categoría de los malos libros propiamente dichos. Su intencion es moralizar; pero ¿lo consigue acaso? No lo creo.

El misticismo poético de M. Michelet, que hace sonreir á las gentes sérias, no deja de ser peligroso para las imaginaciones y corazones sin esperiencia. Revela á la indiscrecion burlona de los hombres, los misterios secretos de la vida de las mujeres; escita la curiosidad, pero en suma, no tendrá por efecto hacer el esposo mas atento, el hijo mas respetuoso, el hermano mas adicto, ni la madre mas amorosa. Estos sentimientos se encuentran en el corazon, no en los libros.

La alcoba es en la casa el asilo discreto donde no debe penetrar ninguna mirada profana. No se abre mas que al médico y no es ser moralista el revelar una necesidad absoluta las enfermedades y debilidades de la naturaleza humana.

Ch. Brainne.

DOLORA.

El sesto sentido.

I.

Viendo en el mundo, el Señor,
Desórden por donde quiera,
Quiso darle un director,
Y dijo de esta manera:

—«Cinco sentidos dí al hombre,
Y no me entiende jamás
Daré á un sér que al mundo asombre
Un sesto sentido mas.»

«Quiero hacer al mundo dón
De un hombre de alma gigante,
Grande cual la religion,
Como la gloria brillante.»

«Fé y saber broten sus lábios,
Cual brota el verano flores,
Mas docto que los mas sábios,
Mas bueno que los mejores.»

«De la humana criatura
Cese el eclipse moral.
¡Salve á mi mejor hechura!»
Dijo, y nació Blas Pascal.

II.

Al ver pasar su existencia
Ya meditando, ya orando,
Con mucha fé, y mas paciencia,
Dice un hombre meditando:

—«¡Oh, Dios! Cuanto mas comprendo,
Menos soy yo comprendido:
¡Qué cilicio es tan horrendo
El dón de un sesto sentido!»

«Si bestia al hombre llamé,
Los ángeles murmuraron:
Cuando ángel le apellidé,
Los bestias me calumniaron.»

«Mi talento y su talento
No están de acuerdo jamás:
O quítame el pensamiento;
O dáselo á los demás.»

«Hallo sus deseos locos;
Sus pensamientos informes;
Sus remordimientos pocos;
Sus sensaciones deformes.»

«Con lo porvenir sostienen
De lo presente el afan;
¡Porvenir! ¡sombras que vienen!
¡Presente! ¡sombras que van!»

«Da fé el hombre á su provecho,
Y cree solo en su interés;
Y al que vé al mundo al derecho,
Dice que lo vé al revés.»

«¡Señor! ya á tan hondo anhelo
Mi corazon se rindió
Enfermo de mal del cielo.»—
Dijo Pascal, y enfermó.

III.

Entre oracion y oracion,
Entre llorar y gemir,
A un hombre un santo varon
Le ayuda así á bien morir:

—«¡Cuántos afanes perdidos
En crear tan noble hechura!
Para los cinco sentidos,
El tener seis es locura.»

«De gozar el mundo ahito,
Fijo solo en lo presente,
Ni sospecha lo infinito,
Ni la eternidad presiente.»

«¡Qué condicion tan menguada!
Mezcla el hombre de alma y lodo,
Para lo infinito es nada,
Si para la nada es todo.»

«De orgullo y de envidia llenos,
Cual siempre, dejan atrás,
Los muchos que saben menos,
Al uno que sabe mas.»

«Para el mundo que sin fé
Presume mucho, y vé poco,
Es necio el que menos vé,
Y el que vé mas es un loco.»

«¡Pascal! pues con santo anhelo
Te mata del cielo el mal,
Vuélvete á tu patria el cielo!»...—
Dijo, y murió Blas Pascal.

R. de Campoamor.

REVISTA DE LA PRENSA.

El Reino.

Si los periódicos que defienden las doctrinas conservadoras y á quien los órganos semi-oficiales del gabinete dan el nombre de *la liga*, quisiesen atender al consejo desinteresado de quien mira las cosas sin pasion y sin ódio, atento solo á defender los fueros de la verdad y velando por la conservacion de los intereses públicos, á fé que no responderian á cierta clase de ataques sino con el mas profundo silencio. Esto, en las actuales circunstancias, además de ser un acto de patriotismo, enseñaria á los que se muestran tan obstinados en atizar rencores de qué modo conviene proceder cuando no se trata de satisfacer pequeñas miras ó bastardos intereses, sino del bien y la salud de la patria.

Porque no nos forjemos ilusiones; la táctica de ciertos diarios consiste muy principalmente en suponer lo que se figuran que cuadra á los intereses egoistas de la parcialidad á que corresponden, tenga ó no fundamento razonable la suposicion, para luego sacar de ella partido contra sus adversarios. Como si se tratase de verdades inconcusas, de hechos por naturaleza irrevocables, los tales periódicos alegan, como premisa perjudicial á sus enemigos, como dato que evidencia la falta de patriotismo de los que no les hacen coro en cierta clase de aplausos, las mismas invenciones de su fantasía; lo mismo que ellos y solo ellos han supuesto, sin mas base que la benevolencia ó buena fé que tanto los avalora.

Parece increible que en ocasion como la presente haya empeño determinado de manchar á estos ó aquellos hijos de España con la nota de poco amantes del pais, á trueque de desautorizar á los que piensan en política de distinto modo que los que tal hacen. Parece imposible que se trate de concitar el ódio público contra tales ó cuales partidos ó fracciones, cuando deberia ser único asunto de los escritos de la prensa periódica cuanto pudiese contribuir á borrar las perniciosas diferencias que han existido y existen entre todos los que nos dirigimos á un mismo fin y nos llamamos intérpretes de la opinion pública.

Y sin embargo, por estraño que esto sea, por imposible que parezca, el hecho es que todos lo estamos viendo. Sin duda que los que tal hacen no han reparado bien en el mal que puede ocasionar su conducta; pues si hubiesen fijado en ello la atencion como lo requiere la índole particular del asunto, el patriotismo que nos complacemos en reconocer lo mismo en amigos que en adversarios, les habria hecho volver en sí y pusiera diques al ímpetu de las pasiones que los ciegan y precipitan.

Por mucho que á los hombres de la situacion interese alejar del poder á estos ó á aquellos de sus adversarios políticos; por mucho que la guerra á muerte que se han hecho unos y otros por espacio de largos meses, con el ardor propio de nuestra raza meridional, estimulase el amor propio y el interés egoista de cada uno en la estéril lucha que ha dado y habrá de dar todavía tan acerbos frutos, parecia natural (y así llegamos á creerlo un instante con indecible satisfaccion) que en los momentos supremos en que se ha comprometido la nacion en una guerra estranjera que el honor reclamaba y aconsejaba el patriotismo, todos, fueran cuales fuesen nuestras opiniones políticas, fuera cual fuese la intensidad del odio á nuestros rivales y el fervor que hubiésemos puesto en la contienda, depusiésemos las armas; cesáramos en nuestras luchas intestinas; olvidásemos, en fin, noblemente nuestras pequeñeces y miserias, para no pensar sino en un solo objeto; para no ir sino á un solo fin; para unirnos y empeñarnos, con abstraccion completa de todo sentimiento mezquino, en la obra de regeneracion y engrandecimiento á que hoy nos llama la Providencia divina.

Nadie mas obligado á dar semejante ejemplo de abnegacion que los periódicos genuinamente ministeriales. Nadie como el gobierno estaba en el deber de exigir á sus amigos que fuesen dechado de moderacion y templanza, que empleasen todos los medios imaginables para conciliar los ánimos, apartando sus miradas del campo estéril de las recriminaciones.

¿Y qué es lo que ha sucedido? ¿De qué modo se ha trabajado en pró de este noble y patriótico objeto? ¿Cuál ha sido la conducta que han observado en esta ocasion aquellos para quien era imprescindible deber mostrarse generosos y conciliadores como ninguno?

Por desgracia está demasiado á la vista de todo el mundo para que necesitemos responder categóricamente á estas interrogaciones. Y como incurriríamos en grave falta (ya que no podamos prescindir de la verdad de los hechos) estremando la censura de los que tan ciegamente se abandonan al ímpetu de la pasion de partido, nos concretaremos á lo ya dicho, como por via de amonestacion amistosa. A tiempo estamos aun de retroceder en tan mal camino. El gobierno, como cabeza y principal custodio de los intereses de la sociedad, puede y debe emplear su poderoso influjo para que tal se consiga. El mas que nadie ha de ganar en que sea un hecho la unanimidad de pensamiento en todo lo relativo á la guerra de Africa; y dejaria de serlo, si se continuase pinchando y escitando á una lucha, que tiene mucho de inconveniente y bastarda, á los que han defendido siempre los intereses verdaderamente conservadores de la sociedad, echando los cimientos de nuestra actual administracion política, administrativa y económica, y creando los elementos sin los cuales habria sido imposible al ministerio actual (como lo fué á algunos de sus antecesores) acometer una empresa semejante á la que nos lleva al Africa.

Pero si, á pesar de las muchas consideraciones que deben influir en el ánimo del gobierno y de sus amigos para poner coto á la acritud é injusticia de ciertas censuras é insinuaciones, se sigue por el sendero vergonzoso en que ni siquiera se respeta el sagrado de las intenciones agenas; si se sigue hablando de *amarrucados* y exigiendo de los partidos una ciega aprobacion que no pueda razonablemente exigirse, y esto sin tener en cuenta lo mucho que convendria mantener viva en el concepto de la Europa la favorable impresion que produjo el ejemplo de unanimidad ofrecido cuando solo nos dejamos llevar del primer arranque del alma, no secunden los que son blanco de tales iras estas deplorables maniobras; no den pábulo con sus réplicas á una lucha tan perjudicial y contraria á los intereses públicos.

Por doloroso que sea sufrir en silencio el furor de la pasion y de la injusticia; por natural que parezca devolver recriminacion por recriminacion, insulto por insulto, golpe por golpe, nosotros quisiéramos que los diarios que defienden las ideas conservadoras diesen en la presente ocasion un ejemplo de abnegacion y prudencia nada comun, pero por lo tanto mucho mas recomendable. Cuando aquellos que atacan diariamente á sus adversarios con injusticia notoria (y partiendo de supuestos que suelen carecer de exactitud) siguiesen repitiendo los ataques sin que sus enemigos predilectos hiciesen por su parte mas que protestar moderada y brevemente contra la inexactitud ó la injusticia, abandonándoles por completo el campo de las recriminaciones y de los furores; cuando se diese un dia y otro este ejemplo de patriotismo y de cordura, entonces, lo repetimos, la opinion pública no podria menos de señalar como únicos responsables de los males que sobreviniesen, de los estragos del ódio atizado insensatamente por causas que no queremos ahora calificar, á los mismos que estaban en mayor obligacion de trabajar por la concordia.

¡Ojalá estas ligeras observaciones, hijas del deseo de ver estinguidas ó templadas luchas funestas á la causa pública, tuviesen acogida en nuestros compañeros de la prensa periódica! ¡Ojalá sugiriesen al gobierno el propósito de infundir en sus amigos la abnegacion y prudencia que ellos exigen de sus contrarios!—*El secretario de la redaccion*, Fernando del Castillo.

Las Novedades.

Sentir con nobleza, obrar con desinterés y hablar con sinceridad, es dar ocasion á ser tenido por bajo, interesado y falso. ¡Tan raras van siendo estas cualidades entre ciertos hombres!

Ya lo sabíamos nosotros, y al escribir nuestro artículo del 6 de este mes; al avisar al general O'Donnell los riesgos que está corriendo, no en Africa, sino en Madrid; al lamentarnos de que en ocasion tan grande y grave esté regido el pais por un ministerio impopular y débil; al pedir que se confiera el gobierno á los varones mas eminentes, mas capaces y respetables, presentíamos las censuras que nos habia de valer nuestro doble, desinteresado y sincero deseo.

Nuestro presentimiento se ha realizado, mas no por eso nos arrepentimos de haber espuesto con franqueza un pensamiento que continuamos considerando patriótico y conveniente. Y no somos los únicos que pensamos así. Ese artículo, tan mal juzgado por los ministeriales de los ministros residentes en Madrid, ha merecido, sin embargo, la mas sincera aprobacion de mas de un amigo verdadero del ministro ausente.

Hasta *La Correspondencia* está conforme con nuestro deseo de que los actuales ministros sean reemplazados por otros mas capaces y respetables. Unicamente nos pregunta quiénes son esos varones.

Eso no nos toca decirlo á nosotros. ¿Se trata por ventura de elegirlos entre los mas eminentes del partido progresista? Entonces nosotros, que estamos dentro de él y que tenemos motivo de conocer á sus mas importantes personajes, indicaríamos sin reparo los que á nuestro juicio eran mas dignos del mando. Pero si han de ser moderados, á los moderados toca el designarles, que cada partido conoce y tasa mejor que los contrarios el valor y las dot s de sus eminencias. Y ya que hemos contestado á esta pregunta, permítasenos hacer otra: ¿cree *La Correspondencia* que los actuales ministros son los hombres mas eminentes, capaces y respetables, no ya de España, sino del partido dominante? ¡Pobre España y pobre partido si así fuera!

Por lo demás, estamos muy agradecidos al comedimiento con que se ha conducido *La Correspondencia*.

Quizá la tachen sus colegas de poco ministerial, si cree que puede serlo sin injuriar á los periódicos que tienen la ocurrencia de pensar que un pais, en circunstancias como las presentes, debe ser gobernado por los hombres mas dignos de la nacion, y que hay en ella algunos que sean superiores á los actuales ministros.

Si se quiere saber cuál debe ser en España la conducta de un periódico ministerial en tales casos, ahí está *La Epoca* del dia 10 que puede servir de modelo á los que quieran marchar por tan glorioso camino.

La cosa es bien sencilla. Con decir que el autor de tal artículo no entiende el idioma castellano, con asegurar que sus palabras y manifestaciones son imprudentes y vituperables y su oposicion anti-patriótica; que solo aspira á esterilizar los esfuerzos de nuestros soldados y á que la guerra de Africa se resuelva de la peor manera posible; con hablar de ambiciosos impacientes; con predecir la ruina de España si se reemplaza á los actuales ministros con otros mejores; con horripilarse al pensar el juicio que formarán de nosotros por ese artículo hasta los bárbaros contra quienes estamos combatiendo, y entonar el consabido himno de alabanza á las raras prendas y singular mérito de los impares ministros, se sale del paso á poca costa y á gusto de los altos y esclarecidos patronos cuya aprobacion será á veces la única, pero siempre la mas importante para un diario ministerial.

Como *La Epoca* nos entiende, aunque nosotros no entendamos el castellano, vamos á responderla en nuestro idioma particular; pero la respuesta será breve, porque solo hay un punto que la merezca, y además, queremos cumplir en este artículo con *El Diario Español*, que tambien, á fuer de ministerial, ha salido á la defensa de estos irreemplazables personajes.

Segun *La Epoca* el cambio de ministros, en el dia, seria funesto para el pais, porque llevaria en pos de sí la desorganizacion. Si así lo creyéramos, no lo hubiéramos pedido nosotros. Pero ¿es cierto ese peligro, es exacta la doctrina que sienta *La Epoca*?

¿Hay alguna persona sensata que tenga por peligrosos los cambios si se gana en ellos? ¿Quién, por temor á los cambios, dejaria de relevar á un general en lo mas crudo de la guerra, si habia otro cuyas dotes hacian segura la victoria? ¿Quién, en circunstancias difíciles dejaria de cambiar unos ministros, cuando mas aceptables en tiempos normales, por otros mas capaces, mas útiles y populares?

Si la doctrina de *La Epoca* fuese exacta, caeria la humanidad en el absurdo de que durante las crisis graves y estraordinarias que ocurren en las naciones, debe conservarse constantemente la administracion política y militar que antes existia, aunque sea mala ó mediana, aunque pueda mejorarse, porque todo es preferible á los peligros del cambio.

Esto no lo puede sostener un periódico tan ilustrado. O ha de proclamar que no hay en España hombres mas capaces y populares que los actuales ministros, ó ha de convenir forzosamente en las ventajas, en la necesidad del cambio.

Mas la vale proclamar lo primero; y en efecto, en ese mismo artículo nos prueba, con los tratados de Roma y Méjico, y otros milagros de los ministros, que no hay ni puede haber reemplazo para ellos. El amor escusa este y mayores errores.

Pero lo que no tiene escusa es el pensar que no son buenos patriotas los que en tales momentos piden un cambio de ministros.

En esta parte nos limitamos á recomendar á nuestro colega que recuerde lo que acontecia en Inglaterra durante su larga y costosa guerra contra el primer Napoleon.

No se dirá que el ejemplo está mal traido. El pueblo inglés es un modelo de patriotismo, y ahora mismo lo está acreditando, y aquella guerra era algo mas importante que la nuestra. Pues nunca ha sido mas viva, mas apasionada y tenaz la oposicion de las Cámaras inglesas que en aquellas circunstancias; nunca se ha pedido con mas ardor la caida de los ministros que entonces; nunca ha habido sesiones tan borrascosas como aquellas, en las que alguna vez, no contentos con la fuerza de las palabras, llegó á emplearse la de las armas. Y á nadie se le ocurrió decir que la oposicion era antipatriótica, y que pedir el cambio de ministros era desear la desorganizacion y las catástrofes que nos anuncia *La Epoca*, ni la Inglaterra esperimentó daño alguno, ni se paralizó la guerra, antes bien muchas veces notó ventajas, y cada vez se prosiguió la lucha con mas encono y poder.

Mejor camino ha seguido *El Diario español*.

Nuestro artículo descubre que *Las Novedades* se entusiasman consigo mismas, se aplauden á sí propias y se confiesan las únicas capaces de gobernar á la altura de las circunstancias. Esta es nuestra intencion, dice *El Diario español*, aunque al propio tiempo confiesa que quizá no lo hemos visto, resultando de aquí una contradiccion que no acertamos á esplicar, porque eso de tener intencion en lo que no se vé, nos parece un tanto difícil.

Esta sí que es contradiccion y no la que nos achaca nuestro colega.

Segun su lógica, si encontramos en esta ocasion buenos y dignos al pueblo y al ejército, no podemos menos de confesar, á no contradecirnos, que los actuales ministros son dignísimos é inmejorables.

Si tenemos marina, ¿á quién se debe?

A los especialísimos conocimientos del Sr. Macrohon.

Si hay dinero para la guerra, ¿quién nos lo dá? El fecundísimo Sr. Salaverría.

Si hay paz y entusiasmo, ¿quién nos lo ha traido? El popularísimo Sr. Posada.

Si somos estimados y respetados de las potencias estranjeras, y se nos llama á ocupar un asiento en el Congreso, ¿á quién se lo debemos? Al modesto, enérgico y diplomático D. Saturnino.

¿Que hemos de responder á esto? Que nos dámos por vencidos, que somos ingratos y malos españoles en pedir el reemplazo de tan útiles ministros, y que si queríamos para el gobierno de nuestro pais los varones mas eminentes, capaces y respetables, ya los tenemos, segun nos lo ha demostrado la autoridad de *El Diario español*.

Si hay quien todavía piense otra cosa, ese es un mal español que no se entusiasma sino consigo mismo y que quiere el ministerio para sí solo.

La Discusion.

Las reclamaciones de Inglaterra.—Un periódico estranjero, refiriéndose á informes fidedignos, anunció hace dias que el gobierno inglés habia reclamado del español 44 millones de reales, importe de unos fusiles que en 1839 le suministró. Aquel periódico acompañaba su noticia con varias reflexiones acerca de la ocasion en que la Gran-Bretaña hacia su demanda, cuando, empeñada la España en una guerra con Marruecos, la reclamacion parecia hija mas del deseo de protejer á los marroquíes que del de cobrar su deuda.

Los periódicos amigos del gobierno, lejos de desmentir, han confirmado esta noticia, y aun la han comentado y esplanado, diciendo que la reclamacion, despues de haber estado suspendida por veinte años, y de haber ofrecido lord Aberdeen que no se haria, se reprodujo en 1858, con ocasion de estar una escuadra española cruzando las aguas de Tánger y de temerse en Inglaterra que tratábamos de vengar de una vez los insultos de los marroquíes. Entonces el gobierno español examinó la deuda, y hallándola legítima, se declaró dispuesto á pagarla; mas habiéndose retirado la escuadra, el gobierno inglés no volvió á insistir, hasta que ahora, rotas las hostilidades con Marruecos, se le presenta ocasion de renovar sus pretensiones.

Al mismo tiempo el *Times*, en uno de sus últimos números, habla de esta reclamacion, y dice, que pues España tiene recursos para hacer la guerra á otro pais, los tendrá tambien para pagar sus deudas.

Es, pues, un hecho averiguado que Inglaterra no nos reclama los 44 millones de reales sino por darnos una prueba del disgusto con que ve las hostilidades rotas con Marruecos, y porque cree que la falta de ese dinero en nuestras arcas será un grave obstáculo á su prosecucion. Una nacion cristiana, que se jacta de marchar á la cabeza de la civilizacion del mundo, en una contienda entre otras dos naciones, la una civilizada y la otra no, la primera agraviada y defendiendo una justa causa, la segunda agresora y pirática, pretende intervenir á favor de la segunda contra la primera, á favor de la barbarie y de la piratería contra la civilizacion y la libertad del tráfico, á favor del Korán contra el Evangelio, solo porque contra todo el derecho de gentes, ó posee un peñon en la costa de la nacion civilizada desde el cual puede dominar el Mediterráneo, y tiembla al figurarse comprometida la seguridad de ese peñon.

Siendo esta conducta tan contraria á todo lo que se podia y se debia esperar de un gobierno moral é ilustrado, la intervencion favorable á la barbarie y á la piratería, no es abierta, franca y osada, como en otro caso lo seria procediendo de una nacion poderosa; es indirecta, meticulosa é hipócrita, como conviene á una política que necesita ocultar lo interesado y mezquino de sus propósitos.

El gobierno inglés no se ha atrevido á poner un veto á la guerra con Marruecos, aunque ha procurado con cierta descortesía, no bien rechazada por nuestro gobierno, poner límites á su importancia y trascendencia. Ese veto claro y terminante la hubiera envuelto en compromisos graves, habria suscitado en toda Europa un movimiento general de indignacion, hubiera quizá sido la señal de una guerra europea, para la cual, menos que nacion ninguna, está preparada la Gran-Bretaña. Pero ha creido, desconociéndonos completamente, suscitarnos una grave dificultad con su reclamacion; ha supuesto, allá en la idea absurda que sus hombres de estado se han formado de nosotros, ha supuesto que haciéndose pagar esos 44 millones, careceríamos de dinero para la guerra, y haríamos la paz por falta de medios.

Los embajadores y agentes de Inglaterra en España ganan muy mal su sueldo si han dicho á sus ministros que nosotros podríamos detenernos ante un obstáculo tan miserable como el que se pretende poner á la vindicacion de nuestro honor. Nos sobran recursos para mayores cosas de las que hemos emprendido, y aunque no los tuviéramos, la España sabe hacer la guerra sin ellos.

Los diarios ministeriales han anunciado que el gobierno está dispuesto á pagar los 44 millones reclamados, y los pagará. Celebramos su resolucion. Pero creemos que al mismo tiempo deben hacerse por nuestra cuenta otras reclamaciones. Si el gobierno inglés está resuelto á oponerse por medios como ese de que acaba de echar mano á nuestras operaciones en Marruecos, es necesario que encuentre en la España la contestacion oportuna. Algo mas que 44 millones debe la Inglaterra á España: le debe á Gibraltar.

En 1704, los ingleses, aliados con los austriacos y holandeses, y habiendo proclamado por rey de España al archiduque Cárlos, hicieron una invasion, primero en Andalucía, de donde fueron vergonzosamente rechazados, y luego en Cataluña, donde no obtuvieron mayores ventajas. Retirándose la escuadra para rehacerse en Portugal, al pasar por el Estrecho dieron sus tripulantes en el peñon de Gibraltar, donde no habia mas guarnicion que 80 infantes y 30 caballos, y se apoderaron de la plaza. El príncipe de Armstadt, que habia estado al servicio de España en tiempo de Cárlos II, y que habia gobernado á Cataluña y luego abrazado el partido austriaco, proclamó allí por rey al archiduque: sin embargo, los ingleses elevaron la bandera de su nacion, y en el tratado de 1713 con Francia se hicieron ceder por Luis XIV aquel importante punto, así como la isla de Menorca. El gobierno de España siempre protestó contra esta ocupacion de su territorio. Felipe V apeló, durante su reinado, á las negociaciones y á la fuerza; Fernando VI obtuvo, durante el suyo, la promesa de la restitucion; Cárlos III puso sitio á la plaza; solamente Cárlos IV y Fernando VII, durante cuyos reinados fuimos invadidos por la Francia y aliados de Inglaterra, se abstuvieron de hacer reclamaciones.

No aconsejamos nosotros que, como en tiempo de Cárlos III y de Felipe V, se ponga hoy sitio á Gibraltar; pero ya que de reclamaciones se trata, desearíamos que el gobierno español hiciese entender al inglés que no ha abandonado sus derechos sobre esa plaza, que considera injustamente adquirida y mas injustamente conservada; y que mientras Gibraltar no vuelva á ser posesion, como es en derecho, propiedad española, nuestras relaciones con la Gran-Bretaña jamás serán lo cordiales y amistosas que debieran.

Si el apoderarse de Gibraltar á viva fuerza es empresa peligrosa y difícil, no lo es tanto el traer á la Gran-Bretaña á términos convenientes para devolverlo. La guerra de Marruecos nos puede proporcionar medios muy eficaces para llevar á buen término las negociaciones. Llévese adelante con vigor; auméntese el ejército de Africa; tomemos, no solo á Tetuan, sino á Tánger; no solo la costa del Mediterráneo, sino Rabat, Larache y Mogador en el Atlántico; hagamos de Tarifa otro Gibraltar, y ofrezcamos por él á Inglaterra el punto que ella crea mas peligroso en nuestras manos para la navegacion del Mediterráneo.

Para un plan de esta especie, el gobierno hallaria en la nacion el apoyo mas entusiasta, y no solo la nacion, sino la Europa toda, le aplaudiria.

Creemos que ha llegado la ocasion de mostrarnos firmes y enérgicos, de aprovechar las circunstancias y las complicaciones de la Europa, de hacer valer nuestra alianza. Si no pensamos en Gibraltar, y si ante cualquier obstáculo cedemos, tendremos pronto que pensar en defender las Baleares y las Canarias. Que no pierda esto de vista el gobierno español.

El Comercio (de Cadiz).

No hemos querido tomar ninguna parte en la lucha, por mas de un motivo deplorable, que han venido sosteniendo los periódicos de Madrid desde la declaracion de la guerra contra Marruecos. Provocada imprudentemente por la prensa ministerial, que ni aun en estos momentos solemnes quiso imponer silencio á la voz de sus ódios personales y de sus pasiones políticas, ha ido tomando de dia en dia mayores proporciones, hasta que el gobierno la ha puesto término en cierto modo, haciendo amplísimo uso del derecho de recogidas, y obligando, por tanto, á callar á una de las dos partes, lo cual, sin embargo, no ha sido ni es obstáculo para que la otra continúe vomitando veneno todos los dias contra sus adversarios.

En nuestra humilde opinion,—y claro es que esto lo decimos respetando la conducta que ha creido deber seguir la prensa moderada de la capital,—lo mejor y mas digno para nosotros en las actuales circunstancias era haber contestado con un espresivo silencio á tantas provocaciones.

Esto es precisamente lo que nosotros hemos hecho, y lo que seguiremos haciendo mientras se hallen sometidos al fallo de las armas los altos intereses que tenemos comprometidos en Africa, y que para nosotros y para todo buen español valen mucho mas que los intereses relativamente pequeños de nuestros partidos políticos.

Ahora no es tiempo mas que de fijar la vista en el enemigo, volviendo la espalda á nuestras estériles discordias. ¿Quién piensa hoy en disputar un poder que por el momento al menos no podria venir á otras manos sino ocurriendo, lo que Dios no permita, sucesos funestos ante los cuales ningun partido podria querer ambicionarlo, porque el poder en circunstancias tales seria una carga pesadísima y punto menos que insoportable?

La victoria es lo que hoy nos importa á todos, es el deseo unánime del pais. Despues que la hayamos obtenido; despues que nuestro bizarro ejército haya puesto muy alto el nombre español ante la Europa que nos observa, despues que la cuestion de Marruecos se haya resuelto felizmente en los campos de batalla, luchemos en buen hora, luchemos cada cual en defensa de nuestras respectivas opiniones, que nada tiene que ver la guerra con las controversias políticas, y aun estando la una y las otras íntimamente ligadas, el triunfo material de las armas no lo resuelve todo: hállase demasiado reciente el ejemplo del ministerio Cavour en Cerdeña, que tuvo que caer en los momentos mismos en que el pais saludaba con entusiasmo la victoria de Solferino, para que nadie pueda concebir la esperanza ni el temor de que los triunfos de nuestro ejército sirvan para perpetuar una situacion política determinada.

Pero en fin, hoy, lo repetimos, no se trata de conservar ni de derrocar ministerios: se trata solamente de vencer al enemigo comun, y en momentos tan solemnes no quisiéramos ser testigos de otras luchas que de la que sostienen heróicamente nuestros soldados en los campos de Africa. Allí están nuestras simpatías, nuestros sentimientos, nuestro corazon, porque allí está comprometido el honor de nuestra bandera.

En vano, pues, una parte de la prensa de Cádiz se complace en recrudecer todos los antiguos ódios políticos contra el partido moderado: en vano se nos provoca con exageradas apologías y con inoportunas comparaciones á entrar en polémicas que creemos por demas inconvenientes en estos momentos: en vano se nos calumnia, ó se calumnia á los hombres que piensan como nosotros, hasta el punto de negarles el nombre de españoles, poniéndolos al nivel de los marroquíes: en vano se han dado torcidas y violentas interpretaciones hasta á nuestras mas inocentes palabras. Nosotros no contestamos á todo esto sino con nuestro silencio.

Tenemos, á Dios gracias, como hemos tenido siempre, el valor de nuestras opiniones, y dia vendrá en que demos una nueva prueba de que *El Comercio* no sabe retroceder, por grande que sea la osadía de sus adversarios, ante los deberes políticos que se ha impuesto; pero hoy es tiempo de hacer sacrificios en favor de la noble causa que la nacion entera defiende, y harto pequeño es el que hacemos nosotros prescindiendo ahora de nuestro amor propio y de nuestros intereses de partido, cuando tantos valientes están prestando el sacrificio de su propia sangre para cumplir la noble mision que les ha confiado la patria.

Sépase, pues, que permanecemos y permaneceremos mudos, mientras duren las actuales circunstancias, á cuantos ataques se nos dirijan. Vengan, si se quiere, nuevas provocaciones: á todas ellas contestaremos haciendo votos por el triunfo de nuestras armas en Africa.—Fernando García de Arboleya.

The Morning-Post (de Lóndres).

Se cree que el conde de Cavour, cuyos consejos han contribuido tanto á levantar el huracan italiano, representará al rey Victor Manuel, quizás para calmar ó tal vez para renovar sus terrores. Ignoramos hasta ahora qué medidas han tomado los gobiernos actuales de Toscana, de la Romanía, de Módena y de Parma para hacer representar completamente sus intereses en el consejo europeo que se reunirá en Paris; pero tenemos la confianza de que M. Buoncompagni enviará, sin perder un solo momento, de cada una de sus provincias el diplomático mas capaz y mas enérgico, y le dará plenos poderes para defender en Paris la causa de los Estados de la Italia central, dándoles tambien todos los documentos, todas las pruebas y todas las esplicaciones necesarias para hacer triunfar su causa.

Es necesario, y á todo trance, tomar esta medida que, si debe desearse con respecto á la Italia central, es absolutamente indispensable con respecto á los Estados romanos.

Cuando, por ejemplo, el actual gobierno de la Romanía publique en su *Diario oficial* los terribles documentos como el que aparece en su último número, en el cual se ve al cardenal Beroretti enviar instrucciones á monseñor el vice-comisario estraordinario de Bolonia, para que haga trasportar á los funcionarios públicos que desagraden al gobierno á puntos insalubres, esto no será mas que anunciar hechos bien conocidos de los habitantes de la Romanía. Y cuando en el mismo número publica el informe dirigido al cardenal comisario por el prolegado Balboli, esponiendo que se habia observado que una jóven llamada Angela Capelloni, de edad de 17 años, que llevaba un delantal tricolor, habia sido conducida á las prisiones de la Rocca por delitos políticos, y no por otra causa; todo esto no es mas que contar simplemente á las poblaciones de la Bolonia y de Rímini lo mismo que ya saben y que todo el mundo conoce.

Que hechos semejantes hayan tenido lugar por centenares y hasta por millares; que se hayan repetido tan frecuentemente bajo el gobierno papal, que ya no llamarán la atencion; todo esto, que tan conocido es en Italia, será negado en Paris. Es de la mas alta importancia que estos ruidosos informes, que hechos tan graves figuren en el *memorandum* del gobierno provisional; que cuando sean presentados al Congreso estén apoyados por gran número de pruebas bastante imponente para dar lugar á la mas ligera duda sobre su perfecta exactitud.

Cuanto se dice de los abusos de la Romanía, es igualmente exacto, aunque en menor escala, en Módena y Parma. Pueden, hasta cierto punto, abreviarse los trabajos de los plenipotenciarios que se reunirán bajo la presidencia de M. Walewski, si en sus momentos de ócio, y despues de sérias discusiones, examinan la curiosísima coleccion de autógrafos del actual duque de Módena. Sabrán así que los príncipes italianos no escriben siempre con claridad, y mucho menos que sus espresiones sean tomadas del diccionario *Della Crusca*, ó lo que es lo mismo, que sean puramente italianas.

Sea lo que quiera lo que resultar pueda del próximo Congreso, podemos tener por cierto que el gobierno inglés no será nunca tan loco que favorezca el restablecimiento en el poder de esos soberanos anti-nacionales, que tan justamente lo han pedido. La sola paz que podemos ayudar á establecer es una que, en la medida al menos de nuestra influencia, no encierra en sí los gérmenes de una guerra en lo porvenir. Los obstáculos suscitados al desarrollo de los intereses nacionales, los insultos hechos constantemente al sentimiento nacional, han sido causa en el pasado de los disturbios de la Italia.

La preponderancia del Austria ha abierto el camino á la invasion francesa: una y otra son contrarias á los intereses italianos. Lo que mejor concuerda con el progreso de estos intereses, los mismos italianos son los jueces mas competentes para saberlo. Su seguridad y su propia satisfaccion deben constituir el primero, el segundo y el tercer elemento indispensable en un arreglo de la cuestion italiana. Los italianos son, ó al menos deben serlo, los amos en su casa.

No es á nosotros, que puede decirse vivimos en la calle, á quien nos toca prescribir el órden y arreglo de las habitaciones, el ancho de la escalera, la moda del amueblamiento y el tejido de las telas. Lo que nos importa solo en este negocio es, que los muros sean suficientemente sólidos para que haya seguridad de que el edificio no se desplomará sobre la cabeza de los transeuntes, y para que el que lo habite no establezca en él una fábrica de candelas romanas, en la que una sola chispa pueda, en cualquier momento, producir una esplosion tan funesta á los demas como á él mismo.

Si encontrarán ó no favorable acogida entre los diplomáticos que van á reunirse en Paris las miras sencillas y practicables, esto es lo que no nos es posible decir hoy. Nadie duda, sin embargo, que estas miras, y solo estas, serán favorablemente acogidas en Inglaterra.

El secretario de la redaccion, Miguel Lamberti.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL PRINCIPE.—A las ocho.—Funcion 26 de abono, á beneficio de D. Mariano Fernandez.—Se estrenará la comedia en tres actos *¿Quién es el padre?*—Baile.—La tonadilla *D. Esdrújulo.*—Baile.—Se estrenará la comedia en un acto *Carambola y palos*.

TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho.—El drama en tres actos *Las carcajadas*.—Baile.—Sainete.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho.—Funcion 13 de abono.—Se estrenará la zarzuela sainete en dos actos *Un viaje aereostático*.—Se estrenará el juguete lírico-dramático en un acto *Una poetisa*.

TEATRO DE LOPE DE VEGA.—A las ocho.—Funcion 20 de abono.—El juguete en un acto *Vivir solo*.—La comedia en un acto *La caja de plata*.—Baile.—La comedia en un acto *Los hermanos Calasparra*.

TEATRO DE NOVEDADES.—A las ocho.—El drama en seis cuadros *El hijo de la noche*.

TEATRO MECANICO.—(Plazuela de las Descalzas.)—A las ocho.—Esposicion de vistas de la naturaleza y de las artes.

El director, propietario y editor responsable,
D. José Gutierrez de la Vega.

Imprenta de L. García, calle de San Bartolomé, 4.

EL HORIZONTE.

El Horizonte tiene el mismo gran tamaño que los diarios mas grandes é importantes de Madrid, y sin embargo, resulta que es una publicacion estraordinariamente económica, pues que el precio de suscricion es mucho menos del que hoy tienen algunos periódicos de su misma estension y aun mas pequeños, los cuales cuestan 20 rs. al mes en provincias y 16 en Madrid, mientras que El Horizonte cuesta solamente 15 rs. en provincias y 12 en Madrid.

BASES DE SUSCRICION.

I. Para los suscritores que se entiendan directamente con la empresa.

En MADRID, 12 rs. al mes, en la redaccion, administracion y demas oficinas del periódico, establecidas en la calle de la Greda, número 24, y en las principales librerías de la corte.

En PROVINCIAS, 15 rs. al mes y 45 el trimestre; pero para aprovecharse de esta estraordinaria baratura, es de todo punto indispensable entenderse directamente con la administracion, y poner precisamente en ella el importe íntegro de la suscricion por medio de una persona comisionada al efecto por el suscritor, ó incluirlo en una carta franqueada por su cuenta (ó certificada para mayor seguridad) en sellos de franqueo (si son de á cuatro cuartos 32 sellos por un mes, 96 por tres, etc.), ó mejor en libranzas sobre el Tesoro ó en letras contra casas de comercio de Madrid, valor de 15 rs. si es por un mes, de 45 si es por trimestre, etc.

Puesto que es tan fácil hallar ya en cualquier punto de España esos medios de giro, no se servirá ninguna suscricion cuyo pedido no venga acompañado de su importe anticipado.

II. Para los suscritores que se entiendan con los comisionados en provincias, y para los mismos comisionados.

Los que no quieran gozar de la economía dicha del modo que queda espresado, y se suscriban por medio de los libreros y demas comisionados en provincias, pagarán 50 rs. por el trimestre, 100 por el semestre y 200 por el año.

Los comisionados deducirán en el acto el 12 por 100, y al hacer los pedidos es indispensable que libren el importe de suscricion, á razon de 44 rs. por trimestre, sin cuyo requisito no se servirán los pedidos.

III. Regla general para la buena administracion del periódico.

No se servirá ninguna suscricion á los suscritores ni á los comisionados, que no sea pagada en el acto por alguna persona, ó cuyo pedido, en carta franqueada ó certificada por cuenta del demandante, no venga acompañada del importe en sellos, libranza ó letra.

Al hacerse los pedidos se espresará si son para suscriciones nuevas ó para renovaciones.

Tambien se dirá, si no hay correo diario para el punto de residencia del abonado, el dia ó los dias de la semana en que se recibe.

Las cartas con letras, libranzas ó sellos deben de venir certificadas; pues solo de este modo evitarán los demandantes la pérdida que les ocasionaria el estravío de una de ellas, cuya responsabilidad no puede ser de la empresa que no la haya recibido, sino del remitente que no la hubiere asegurado.

Toda la correspondencia se pondrá con este sobre: «A D. José Gutierrez de la Vega, director de El Horizonte, calle de la Greda, núm. 24.—MADRID.»